

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Miércoles 30 de Abril de 1930

Número 12.675

## NOTACIONES

### La intolerancia de la libertad.—¿Se puede hablar? La bullanga en acción

Fue hace pocos días en una conferencia del señor Pradera. Fue anteayer en el discurso del jefe reformista. Será mañana en cualquier otro acto, y siga la racha.

Según las distintas referencias que hasta nosotros han llegado del discurso de don Melquiades Alvarez, tuvo este un proceloso y laborioso final entre los gritos, protestas, imprecaciones y pataleo de la comprensiva y liberal izquierda madrileña, de esa izquierda de bullanga integrada por hombres progresivos, que, de creerlos a ellos, han nacido perfectos como Minerva de la cabeza de Júpiter y tienen por única misión y por abnegado fin la realización integral del Derecho y la restauración del reino y de los fueros de la Libertad sobre este nuestro avejentado planeta.

¿Fue, por ventura, que no parecieron bien algunas antinomias doctrinales que el orador deslizo en su discurso?

No, ciertamente; que estas minucias las perdonarán de buen grado los vanguardias de la inteligencia y la libertad.

Lo que no quisieron perdonarle, y por esto la protesta, fue que el orador no se encajara resueltamente el gorro frigio sobre su fina pero harto antojadiza cabeza de tribuno.

Y este hecho—es decir, la protesta contra el que no piense igual que pienso yo—viene reiterándose en estos actos con tal sabor de cronicidad, que no puede menos de suscitar lastimosas reflexiones esa fobia virulenta tan en boga, contra cualquier hombre público que consciente de su responsabilidad política, se niega a jalearse con burdo servilismo los gustos del número y a adular la pasión irreflexiva de la masa; contra todo hombre público que se niega a resguardarse en la socorrida máxima del Fénix de los Ingenieros:

«Pues lo paga el vulgo es justo hablarle en necio para darle gusto».

Pero al mismo tiempo que a este desbordamiento de la intolerancia en nombre de la libertad, no puede menos de asistirse con pena y sorpresa, a la progresiva y creciente depauperación del tono y del ambiente de los actos públicos que vienen celebrándose en el país y a la actitud agresiva y tabernaria que con olvido, no ya de la tolerancia misma, sino de las normas más elementales del propio decoro y de la pública educación, viene infiltrándose en el público asistente a estos actos de afirmación o propaganda política en los que ya falta poco, al paso que vamos, para oír gritar:

¡Abajo los serviles! ¡Abajo los consumidores! y ¡qué bailen!...

Y el hecho es tanto más sintomático cuanto que no está constreñido al ámbito de las cazuelas de los teatros; antes por el contrario se propaga a centros y entidades, que hasta ahora creíamos severos y solventes y adornados y prestigiados por tonalidades tersas y en voz baja de exposición de doctrinas y de principios.

—Y... ¿quién nos lo había de decir?

Ossorio y Gallardo, que nos va resultando un simpático clown intelectual del tipo estridente de un Bernard Shaw o de un Chesterton—aunque con menos vuelos y envergadura que éstos—dedicase a hacer las más variadas piruetas mentales, encaramado en el trapecio de su propio hipertrofiado YO, asombrando con el estruendo de sus gritos al Colegio de Abogados y tomando como escenario para sus desconcertantes ejercicios los estrados de la venerable Academia de Jurisprudencia, a la que tradicionalmente, veníamos mirando con devoto respeto, como a un lugar en que se reflexionaba sin gritos ni denuestos.

¿Es que, por ventura, se le han caído a don Angel las alas con las que revoloteaba candoroso y bueno sobre la democracia cristiana? Tenemos la esperanza de que no, de que oculta sus alas

venturosas bajo su chaqué; al fin y al cabo don Angel es bueno y algún día bajará de su trapecio y abandonará una postura que por incómoda, no le va bien.

Pero, ¡oh dolor!, que no acaban aquí las veleidades; que no solo se grita en el recinto venerable de la Academia de Jurisprudencia; que una ola de griterío chabacano y demagógico va recorriendo el país y salpicándolo todo.

Ese Ateneo de Madrid, aquel gratisimo e inolvidable rincón de Atenas a cuya puerta florecía el soberbio laurel y el recatado mirto; aquella casa de Palas; Atenea donde un público escogido y de todos los matices sin más denominador común que el respeto a sí mismo y a los demás, se congregaba en el silencio de una biblioteca sin igual, donde se apagaba el rasgueo de las presurosas plumas y de las graves pisadas, va perdiendo su peculiar exquisito espí-

## UNA GRAN NOTICIA

### La Coral Palentina actuará el próximo verano ante representaciones musicales de todo el mundo

A la salida del Ministerio de Economía Nacional, y en la soledad entrecortada de la noche hemos podido sorprender un diálogo que encierra una noticia de extraordinario interés para Palencia.

La imaginación se escapa, brinca, se remonta, se llena de un fuerte júbilo espiritual.

La cosa no es insulsa ni trivial, sino que revela el esfuerzo simpático de un palentino, que para que su tierra llegue al máximo de pujanza, no duda en poner a su servicio todo su valer.

—Sí, sí; es cierto, seguro... Claro que esto te lo digo confidencialmente.

—Pero vamos por partes, aclárame la noticia.

—Sencillemente, que en la reunión celebrada con motivo de las Exposiciones de Lieja y Amberes, se trató de una excursión turística y de estudio del folklore español.

—Bien, todo eso está muy bien. Pero la excursión tendrá un punto de partida.

Y el palentino con una diaphanidad sublime le contesta.

—Claro es. Se trata de dos excursiones. El primer circuito, empezará en Barcelona, y seguirá por Valencia, Madrid y Bilbao. El segundo, más amplio, comprende PALENCIA, Galicia, Valladolid y Avila. A tal efecto,—y he aquí el secreto,—se han inscripto nutridísimas representaciones del elemento musical del mundo y gran número

de turistas de todo el orbe civilizado.

—¡Chico! Me dejas de una pieza; parece esto algo así como los cuentos de las mil y una noches.

—Pues todavía no te he dicho lo importante, lo que como palentino me emociona. Y es que en este segundo circuito, los turistas nacionales y extranjeros, admirarán las timbradas y conjuntadas voces de nuestra Filarmónica, ya que sus canciones son netamente castellanas, hijas todas ellas de la entraña y del hondo sentir de Castilla.

—¡Sublime! ¡Cómo para derretirse de gusto!

—A palentinismo no te gana nadie, Eres un «hacha».

—Y va a ser pronto ese acontecimiento?

—Antes de lo que tu piensas. Quizá en junio o agosto.

—Entonces Palencia incuestionablemente brillará de esplendor, no?

Y nuestro protagonista riendo a carcajadas, revelaba toda su satisfacción al contestarle:

—¡Claro que sí, hombre!

No necesitaba comentario alguno la anterior charla. Pero no queremos regatear nuestros alientos al palentino desinteresado, que labora por la patria chica sin ningún fin egoísta, por amor, por ese santo amor que en Castilla, todos sentimos.

A los lectores de EL DIA, brindamos las primicias de tan hermoso proyecto.

Luis ARRIBAS

ritu de cortés tolerancia y cultivado «gentlemanismo» para degenerar en reunión de mitin de cuarto distrito, callándose con edemán un poco ingenuo de «enfant terrible» el gorro frigio de marras, bajo la dictadura del compañero Marañón y sus acólitos.

Donde antes se dialogaba con las doctas Virgenes, hoy se discute a gritos, se cruzan denuestos y se dispara algún que otro viva a la República; donde antes sólo se oía el frágil y fragante runruneo de las páginas que pasaban, se escucha hoy el fragor de los aplausos y de los exabruptos de mitin.

En aquella tribuna donde se dejaban oír todas las opiniones siempre que fueran documentadas y corteses, se pone hoy el veto con griterío ensordecedor a todo el que no haga profesión de fe republicana con libertad e igualdad por partes iguales y su mijita de fraternidad, y en aquel escenario tan querido—termómetro, en otro tiempo, del clima espiritual español—por donde hemos visto desfilar al heroico y genial Cago Couthungo y a la Shara Bernardt, al doctísimo Funken y al inspirado Amado Nervo; en aquel escenario en que hemos visto representar los primeros ensayos de Pirandello y los entremeses de Cervantes, los cuentos escenificados de Andersen y las piezas menos divulgadas de Ibsen, representaba hace pocos días entre otros de tendido taurino y charanga el señor Prieto, la tragicomedia del hombre libre que clama por el Derecho y se rasga las vestiduras... cuando ya se ha roto el zurriago que puso coto a sus demasías.

Ya todos nos podemos tratar de tú; ya no hay diferencias ni barreras entre el mitin «caldeado por el entusiasmo y otros alcoholes», como decía Cavia, y el recinto sereno de una Academia; entre la cazuela de los teatros y el ático aroma de un Ateneo que recogía antaño la aristocracia de la inteligencia.

Ventajas son éstas que debemos a las libertades de reunión y de emisión de pensamiento, tal y como tradicionalmente se han venido concibiendo y practicando en España.

Pero lo que no cabe duda alguna es que a este paso se va a tener que pedir permiso para hablar, si no se hace por delante profesión de fe republicana y que el buen tono, la elevación de gustos, la tolerancia y la libertad, tendremos que ir a gozarlas sentados ante las vitrinas de los Museos.

¿Y esta es la cacareada libertad?

¿Es ésta la tolerancia cortés? Aun es tiempo de rectificarse ya que de otro modo habrá que colgar a la puerta de los lugares de reunión política aquel casticísimo y conminatorio cartelito grasiento que colgaban antaño en Madrid a las puertas de algunos modestos figones:

«Prohibido el regolar y hacer ruido con los pieses».

Rafael NAVARRO DIAZ

UNA INTERVIU

El despertar del pueblo palentino.—El monumento a Berruguete, y Victorio Macho.—Un escultor y un periodista

El estudio de un pintor de fama da al visitante una impresión extremadamente espiritual. Los cuadros que le decoran nos parecen de un materialismo difuminado, como oculto por invisible velo. Todo lo contrario sucede al traspasar los umbrales de un taller de escultura.

Al entrar esta tarde en el estudio de Victorio Macho, honra de España y orgullo de Castilla, nos hemos sentido embargados por un extraño miedo, quizá por el temor de profanar su suelo y tentados hemos estado de penetrar descalzos como si de un templo musulmán se tratara. Pero la cordial acogida del maestro nos infundió ánimo, dándonos fuerzas más que suficientes para llevar a cabo nuestros propósitos.

No está solo el artífice; le acompaña nuestro queridísimo amigo el buen periodista Luis Arribas, el hombre todo actividad que supo recoger la modestísima iniciativa que balbuceante hace unos meses expusieramos, y llevada a una realidad tan cercana, que ha de cristalizar en el monumento que Palencia levantará en honor de Berruguete.

Poco después charlamos animadamente. Victorio Macho nos asombra con un verdadero curso de arte, tan espontáneo, logrado con tan poco esfuerzo que nos llena de admiración.

—¿Quiere decirme cual es su opinión sobre la obra de Berruguete, el nunca bien ponderado genio de la escultura hispana?

—Me la reservo por ahora y usted perdóne. No olvide que si todo va por buen camino tengo preparada una conferencia en nuestra tierra sobre el arte del buen imaginero castellano; en ella se conocerá lo que pienso sobre la tan auténtica genialidad de Alonso Berruguete. Entre tanto...

Hay que confesar que nuestra primera pregunta ha sido un fracaso completo pero sin arredrnarnos lo más mínimo desglosamos un eslabón más de la cadena que le traemos preparada.

—¿Cómo concibe usted el monumento a Berruguete?

—Paciencia amigo mío; un poco de calma, todo se sabrá a su tiempo; en la citada conferencia trataré esquemáticamente lo que después habré de realizar en materias perdurables en honor del gran escultor. No puedo anticipar bocetos que comprometan mi independencia creadora, por lo tanto hay que conformarse y esperar.

—En su concepto, ¿Cuál es la mejor obra de Berruguete?

—La más impresionante y la más lograda es el sepulcro de Tavera, es una cosa inigualable.

Cambio de disco y pregunto:

—¿De los escultores modernos a quien admira usted más?

A esto nos contesta con un gesto

La mejor solución alcalina se obtiene con

**SAL VICHY - ETAT**

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artirijismo, reñma, diabetes, gota, etc.

**Antonio Gil y Morales**

Médico Odontólogo

(Sucesor de Ibáñez)

Ultimos adelantos de la especialidad.

MAYOR PRINCIPAL, 35

Consulta los domingos en Carrión

vivo, reflejo de un temperamento nervioso.

—De todos los que conozco, Bourdelle, fué el que más me interesó por su talento y excepcional cultura; era

el escultor—a mi entender—mejor dotado de sentido plástico en nuestra época.—Murió hace unos meses y creo que ha de pasar tiempo hasta que surja un temperamento tan poderoso. No le



Victorio Macho, el eximio escultor cuyo arte no conoce fronteras (Foto Portillo)

DE "EL DÍA DE PALENCIA"

Hace treinta y nueve años

EDITORIAL

Inserta un artículo de un vecino de Becerril, abogando por la confección de una candidatura compuesta de nombres de personas honradas, y lo más ilustradas posible, para las elecciones que habrán de celebrarse el día 10 de mayo siguiente.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

Corre el rumor de que por asuntos financieros saldrá del ministerio el señor Navarro Reverter.

—La Reina firmó un decreto concediendo al teniente Ruiz honores de capitán general, para el solemne acto de la inauguración de su estatua.

—En el Congreso se celebró sesión, en la que el señor Barrio y Mier presentó una proposición de varios maestros de escuela, pidiendo se les abonase su sueldo.

—Siguió en esta sesión la discusión del Mensaje de la Corona, interviniendo los señores Pedregal, Sánchez de Toca y Cánovas.

CAPITAL Y PROVINCIA

El tema de las conversaciones que se sostiene en los círculos y tertulias de la capital, es el resultado de la elección de Senador por la Económica en la que fué derrotado el Diputado castellano señor Azcoitia, por el candidato triunfante, catedrático señor Vargas.

—Dase cuenta de haber fallecido el día anterior, en el tren en que salió de viaje, desde Palencia, el ingeniero jefe de Minas de esta provincia, don Gabriel Uteras.

—Lució por primera vez el fluido eléctrico en el establecimiento comercial del

señor Zurita Menéndez, propietario y editor de EL DÍA DE PALENCIA.

—A las siete y media de la mañana de hoy se hundió parte de la casa que estaba reedificando en la calle Mayor Antigua el catedrático de este Instituto, don Ramón Ochoa, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

TELEGRAFO

El sabio profesor de Historia de la Facultad de Letras de Lille (Francia), Mr. Jules Flammermont ha llegado a Valladolid con objeto de trasladarse a Simancas, para estudiar en el archivo la correspondencia que el Gobierno español mantuvo con el de la Revolución Francesa.

—En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, correspondieron dos premios de tres mil quinientas y dos mil pesetas respectivamente a los números vendidos en Palencia, 10.392 y 6.525.

—Se acuartelaron las tropas en Zaragoza ante el temor de que pudiera haber disturbios.

—En Zaragoza se han declarado en huelga muchas modistas y algunas criadas de servicio. Ante este último hecho, fueron muchos los habitantes que, durante el día de hoy, estuvieron proveyéndose de víveres en las tiendas de comestibles.

—En Barcelona se dió orden de que permanecieran las tropas en los cuarteles.

—En Paris fueron sorprendidos varios anarquistas fijando pasquines. Perseguidos por la Policía, se defendieron a tiros, habiéndose practicado numerosas detenciones.

dieron los elementos sus compatriotas para realizar la obra magna para la que sin duda, estaba tan capacitado.—Un nuevo Partenón, una Catedral, un estadio para el culto de la juventud y fuerza.—Francia le reconoció, pero no supo comprenderle hondamente y es que en el fondo su poderoso talento no encajaba con el espíritu francés como le sucedió a Rodin, por ejemplo.

—¿Cómo concibió usted el magnífico busto de Unamuno?

—Leyéndole, leyendo sus obras con esa fruición apasionada que exige el imperio candente de su pensamiento.—Así se me reveló su imagen con toda su exaltación formidable.—Exaltación unamunesca, pero también tan de Raza y que sin embargo hasta él se hubiera creído extinguida.

Quando fui a Hendaya a pasar un mes con él, no hice otra cosa que poner el barro como un autómeta, ya que para mí lo de menos era ese parecido externo que mejor que nadie recoge en nuestro tiempo la fotografía.—Fueron horas y días de convivencia en los que el gran Unamuno me mostró sincera y descaradamente su alma desnuda, talalada con una rotundidad y corporeidad más real y palpitante aún que su «yo» de carne... por algo tiene el maestro la obsesión de hablar de los huesos y el tuétano del alma, ya que no del cuerpo mortal.

Para terminar nos interesamos sobre sus últimas obras y nos contestó:

—¿La última? El busto del cual acabamos de hablar.

La interviu con el mago del cincel ha terminado; ante nosotros surge el compañero hábil, ese Luis Arribas, que tan perfectamente ha comprendido el espíritu del siglo y se ha adueñado de él.

—Cuando apoyé tu iniciativa—nos dice—me di perfecta cuenta contra quien tenía que luchar; no era con uno ni contra dos, no; era, contra un pueblo. Palencia, la humilde, la laboriosa adormecida por las viejas rutinas; mi misión era despedazar su sueño, hacerla reaccionar y hacer florecer su corazón.

—Pues hay que reconocer que lo lograste y no tardando recogerás el fruto... y dime, ¿En cuánto se ha presupuestado el monumento.

—En 70.000 pesetas, que Dios me diante, esperamos recaudar por suscripción pública; la parte más penosa ya está vencida, casi siento junto a mí la sombra del amheado monumento.

Me despidió de estos dos paisanos: del escultor sin par, que en todas sus obras imprime un sello de nobleza admirable y del periodista joven y entusiasta del antiguo amigo que comienza a desgastar sus años—sus ilusiones—en el arenal de la vida.

Santiago MATA LLANA VENTURA

(De «Héroes»)

**CIEZA-OPTICO**  
MAYOR, 108 - PALENCIA

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y 2

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

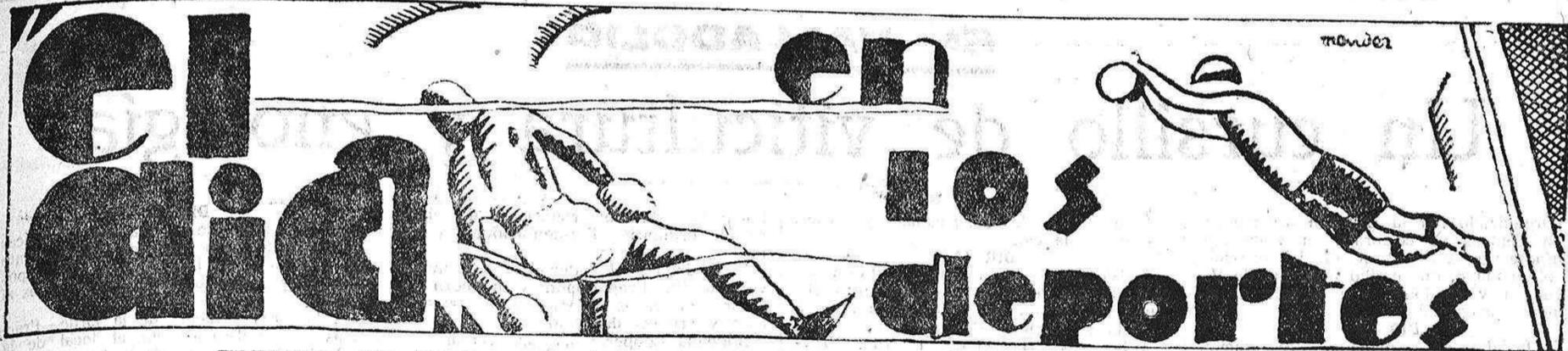
**URALITA S. A.**

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Cubiertas.—Revestimientos.—Tuberia para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 252

TELÉFONO 306



**PARTIDO DE ENTRENAMIENTO.—LA CARRERA CICLISTA REGIONAL DE "OLYMPIA"**

**FOOT-BALL**

**UN PARTIDO DE ENTRENAMIENTO**

Mañana, día 1.º de mayo, se jugará en el campo de la carretera de Grijota un partido entre dos «onces» del Club local, que servirá de entrenamiento a los equipos palentinos.

El encuentro empezará a las tres y media de la tarde, y se permitirá la entrada al campo únicamente a los socios.

Los dos equipos se alinearán así:  
Equipo morado.—Echevarría; Rojo, Calderón; Hoyos, Poza, Crespo; Caracol, Angel, Toribio, Pampliega, Manolín.

Equipo rojiblanco.—Malumbres; Cea, (V) Franco; Coloma, Ramos, Candanedo (II); Joselín, Barriuso, XX, Cea, Catón.

Suplentes: Barrios, Salagre, González y Aínas.

Se ruega a todos los jugadores anteriormente mencionados, acudan al campo mañana a las tres de la tarde.

Dada la formación de estos equipos, el partido resultará muy entretenido.

**CICLISMO**

**EL REGLAMENTO DE LA PRUEBA «OLYMPIA»**

Como ya anunciábamos días pasados, nuestro querido colega el semanario deportivo «Olympia», de Valladolid, ha organizado una interesantísima carrera ciclista, que se celebrará el día 25 del mes de mayo próximo.

A continuación insertamos el Reglamento por que ha de regirse dicha carrera.

Artículo 1.º El semanario deportivo «Olympia», de Valladolid, organiza una carrera ciclista regional, en la que se cubrirán por los corredores 120 kilómetros aproximadamente, en un circuito comprendido entre Valladolid y Palencia, pasando por los puntos indicados en el art. 6.º

Art. 2.º Podrán tomar parte en ella todos los corredores de la región Castellano-Leonesa que residan con dos meses de antelación a la prueba en cualquiera de las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Avila, Segovia, Soria, Santander, Burgos y Logroño.

Art. 3.º La cuota de inscripción será de tres pesetas para los que presenten recibo corriente que compruebe ser afiliado a cualquier sociedad deportiva de la región Castellano-Leonesa, y cuatro pesetas para los no socios en ninguna sociedad deportiva, devolviéndose en todo caso una peseta contra entrega del dorsal.

Art. 4.º En esta prueba podrán inscribirse toda clase de máquinas, haciendo constar cada corredor, en la hoja de solicitud, con la que tomará parte.

Art. 5.º Los corredores se verán obligados a cubrir la carrera con la misma máquina que monten al salir de la meta, sin que durante aquella les sea permitido recibir auxilio alguno, excepto el que mutuamente puedan y quieran prestarse los propios participantes entre sí.

Art. 6.º Los corredores cubrirán el recorrido, saliendo de Valladolid y pasando por los pueblos de Esguevillas, Valoria la Buena, Dueñas, Venta de Baños, Palencia, Santa Cecilia, Quintanilla de Trigueros, Mucientes y Valladolid, por la carretera del Puente Mayor al Puente Colgante.

Art. 7.º La salida se dará a las ocho y media de la mañana, en la carretera del Cementerio, costado de la Iglesia de San Pedro, y la meta de llegada se establecerá en el Paseo de Zorrilla.

Art. 8.º Si algún corredor se viere precisado a detenerse en la ruta, abandonará la carretera, colocándose a su lado derecho, para no entorpecer el paso de los demás corredores.

Art. 9.º La carrera se efectuará sin entrenadores, valiéndose los participantes de sus propias fuerzas, obligándose a no abandonar su máquina ni en las cuevas ni en ningún caso. El corredor que reciba auxilio de persona ajena a la carrera o

que sea durante ella entrenado o remolcado, se le penará con descalificación.

Art. 10. Los participantes deberán guardarse mutuo respeto durante la prueba, y será descalificado aquél que du-

rante ella profiera ofensas o palabras injuriosas contra sus compañeros, público o jurados.

Art. 11. Los corredores se verán obligados a obedecer y acatar las disposicio-

nes del personal que actúe de jurado, tanto en las metas de salida y llegada, como en la ruta, y para clasificarse con opción a premio, deberán sacar en la prueba una velocidad media de 25 kilómetros por hora, como minimum.

Art. 12. En ruta habrá constantemente dos jueces árbitros, a los que tanto los corredores como los jurados, estarán obligados a obedecer.

Art. 13. Se concederán premios especiales para los corredores de tercera categoría y neófitos, quienes al inscribirse deberán comprobar tal cualidad por medio de un certificado especial del Club Ciclista de su localidad o capital de provincia.

Art. 14. Para evitar molestas reclamaciones, esta redacción considerará no comprendidos en ninguna de las categorías 1.ª y 2.ª, a todos aquellos participantes que exhiban el certificado a que se hace mención en el artículo anterior, confiando para ello en la buena fe y deportivismo del personal directivo de los Clubs Ciclistas.

Art. 15. La inscripción queda abierta desde la publicación de este Reglamento, hasta las diez de la noche del día 24 de mayo próximo, pudiendo hacerla los de la localidad personalmente en esta redacción, Bar Lyon D'Or, y los no residentes en Valladolid, por escrito dirigido a nuestro señor director, acompañado del recibo corriente de la sociedad a que pertenece y del importe de la inscripción.

Art. 16. En todo caso será inapelable el fallo de esta redacción para otorgar los premios e imponer sanciones, a fin de evitar protestas que imposibiliten entregar aquéllos ocho horas, como maximum, posterior a la llegada a la meta del triunfador.

Art. 17. Se otorgarán diversos premios, consistiendo el primero en una importante cantidad en metálico y un valioso objeto. Oportunamente, y desde luego con anterioridad a la carrera, se darán a conocer por medio de las columnas de este semanario y de la Prensa regional.

Art. 18. Los organizadores y jurados declinan toda responsabilidad sobre accidentes y perjuicios que pudieran sufrir los corredores o que éstos irroguen a otras personas, de los que los participantes serán los únicos responsables, no pudiendo por tanto entablar demanda judicial alguna, en ningún caso, contra los organizadores.

Art. 19. Si algún corredor no se presentase a la hora de salida, se le considerará excluido de la carrera, sin derecho a reclamación alguna, ni aún de la cuota de inscripción. El hecho de solicitar ésta, implica la obligación de acatar el presente Reglamento.

Art. 20. La carrera solamente podrá ser suspendida por razones de fuerza mayor, a juicio de esta redacción.

Art. 21. El inscribirse para esta carrera supone la obligación de conocer su recorrido.

Art. 22. Cualquier caso no previsto en este Reglamento, será resuelto por la redacción de este semanario, a su criterio.

Como puede verse en el artículo 6.º, el recorrido atraviesa buena parte de nuestra provincia, y por carreteras que les son familiares a los routiers locales.

Y como el total de la prueba no es excesivo en kilometraje, esperamos que concurren a Valladolid para tomar parte en la carrera, los más destacados ciclistas palentinos, para demostrar ante los «ases» regionales que también por «acá» hay «gente»...

Los premios son muy valiosos, y en días sucesivos, cuando dispongamos de espacio, los iremos dando a conocer.

Perico D. PORTES

**DE LA CALLE**

**R U N R U N**

—Que, según parece, esto no lleva camino de cambiar.

—Que, por lo que anuncian todos los «pronósticos y vaticinios», se prolongará durante todo el mes de mayo.

—Que es, pues, terriblemente desconsolador.

—Que se nos había olvidado decirles a ustedes que hablamos del tiempo.

—Que es un buen recurso cuando no hay otras cosas de qué hablar.

—Que ahora, sin embargo, hay muchas cosas «serias» para hablar de bromas y frivolidades.

—Que nuestra vida se va poniendo tan difícil que ya no podremos hablar ni del tiempo que hace.

—Que, no obstante, llueve, llueve y llueve...

—Que no lleva camino de dejarlo.

—Que dicen los entendidos que por varribas se proponen estar derramando agua hasta que luzcan los primeros días dorados de junio.

—Que prepárense ustedes a comprar impermeables «plumas».

—Que este año tendremos que olvidar so sacan a mayo florido y hermoso»...

—Que ya, ya...

—Que no hay que ser tampoco demasiado pesimistas.

—Que no hagan mucho caso de los que lo dicen.

—Que al paso que vamos, el mundo se va a convertir en una jaula de leones o en una casa de locos.

—Que no es tan fiero el león como le dibujan...

—Que la prueba es que, en Málaga, el pan anda poco menos que por los suelos.

—Que ha bajado, según dicen los periódicos, en diez céntimos el kilo.

—Que, como se ve, la baja es importante.

—Que parece ser que las subsistencias han abandonado sus prácticas aviatorias...

—Que por aquí—en Palencia—se conoce que todavía andan haciendo piruetas por las alturas...

—Que no sabemos si la culpa la tendrá Limberdg.

—Que lo que sabemos es que el pan sigue exactamente lo mismo que antes.

—Que, sin embargo, estamos en la zona de las harinas.

—Que la Junta de Abastos debe saber, por lo tanto, en qué consiste el secreto...

—Que esto ya es meternos en harina...

—Que dejémoslo por hoy.

—Que ¡¡¡ya!!!

—Que este «¡¡¡ya!!!» quiere decir aproximadamente lo mismo que ¡al fin!

—Que al fin se saben cosas concretas acerca del viaje de la Coral a León.

—Que la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha concedido a nuestra Coral un tren especial para hacer el viaje a León.

—Que, naturalmente, para este tren especial se requiere un determinado número de plazas.

—Que, sin embargo, es muy fácil conseguirlo.

—Que ya se vió cuando la triunfal excursión a Burgos.

—Que, tratándose de León, tan ligado a nosotros por comunidad de intereses y costumbres, la Coral ha de ir, sin duda, acompañada por un buen número de palentinos.

—Que además la ocasión la pintan «calva» o cosa así...

—Que sobre esto se dan detalles más concretos en otro lugar de este número.

**FABRICA de mosaicos hidráulicos**

**Almacenes de maderas nacionales y extranjeras y materiales de construcción**

Tuberías de cemento —: Azulejos de 4'75 pesetas metro cuadrado en adelante

**ALBERTO BARON APARICIO**

**PAREDES DE NAVA (Palencia)**

Pida V. Catálogo de MOSAICOS —: Grandes descuentos

**E. GONZALEZ RUBIO**

**DENTISTA**

Consulta en Astudillo los domingos

**CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)**

**SAVOY HOTEL**  
**GIJÓN**  
**GRAN CONFORT**

**GACETILLAS**

El abrigo muy bonito,  
la trinchera muy moderna,  
la corbata «espampanante»,  
la camisa de las buenas.  
¿Un hombre muy bien vestido,  
con mil cosas de postín?  
todo es de CASA MARTIN.

Mayor Fral., 78.

EN VALLADOLID

# Un cursillo de viticultura y enología

Organizado por la Estación Ampelográfica Central, se celebrará en Valladolid, durante los días 12 al 18 del próximo mes de mayo, un cursillo intensivo de Viticultura y Enología, con arreglo al siguiente programa:

**DIA 12**

A las diez de la mañana.—Presentación de los alumnos y conferencia preparatoria, por el ingeniero director de la Estación.

A las tres y media de la tarde.—Comienzo de las prácticas de laboratorio.—Análisis de mostos; principales elementos que conviene determinar.—Casos de análisis de mostos en formación; sus aplicaciones.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el director de la Estación.—El mosto y sus principales componentes.—Correcciones posibles y convenientes en los diversos casos en que se precise.—Legislación enológica sobre la materia.—La fermentación del mosto.—El deraspinado.—Las levaduras.—El descube del mosto fermentado.

**DIA 13**

A las nueve de la mañana.—Prácticas de laboratorio.—Determinación de la caliza de una tierra.—Análisis comercial de vinos; prácticas de las determinaciones más necesarias para los vinicultores.

A las tres y media de la tarde.—Prácticas en los campos de estudio de la Estación Ampelográfica Central.—Manejo de la máquina de injertar, para injertos de taller.—Injertos de asiento.—Ensayo de aparatos de cultivo; pulverizadores, azufradores, etc.—Preparación de fórmulas para azufrar y sulfatar el viñedo; idem de caldos arsenicales.—Visita a los campos de colecciones de vides y viveros de la Estación Ampelográfica.

Prácticas de poda en las cepas dejadas al efecto.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la Estación Ampelográfica Central, sobre el tema: «Reconstitución de viñedos».—La tierra para plantación y manera de efectuar ésta.—Clases de vides americanas más adecuadas para emplearse en la reconstitución de los viñedos.—Depresiones filoxéricas de algunos patrones franco-americanos y medios posibles para reintegrarlos a su vigor en algunos casos limitados.—Injerto: sus clases.

Viveros de vides americanas: sus clases. Poda de la vid.

**DIA 14**

A las nueve de la mañana.—Continuación de las prácticas de laboratorio comenzadas el día anterior, referentes a análisis comerciales de los vinos.

A las tres y media de la tarde.—Prácticas de laboratorio. Continuación de las anteriores prácticas de la mañana.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la Estación, sobre el tema:

Análisis comercial del vino.—Consideraciones relativas a este punto.—Elementos que es necesario determinar.—Toma de muestras; precauciones con que debe hacerse.—Operaciones previas al análisis.—Examen organoléptico.—Examen microscópico; interés de las indicaciones que puede darnos.

Los productos necesarios en la bodega.—Estudio general de los principales y su empleo en los diferentes casos.

**DIA 15**

A las nueve de la mañana.—Continuación de las prácticas de laboratorio sobre análisis comerciales de vinos.

A las tres y media de la tarde.—Continuación de las mismas prácticas anteriores en el laboratorio.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la Estación, sobre el tema:

Fermentación lenta.—Operaciones de conservación y crianza del vino hasta su em-

botellado.—Métodos especiales de elaboración ordinaria.—Fermentaciones continuas.

La bodega y el material de vendimia y vinificación.—Preparación y limpieza necesaria.—Envases diversos para fermentación y crianza del vino.

Bodegas Cooperativas: sus ventajas. Vinos tintos finos, blancos especiales, espumosos, dulces y licores.—Mistelas.

**DIA 16**

A las nueve de la mañana.—Continuación de las prácticas de laboratorio.—Preparación de los más importantes reactivos que precisa el vinicultor para sus análisis comerciales.

A las tres y media de la tarde.—Continuación de los trabajos de laboratorio de la mañana.—Análisis de tártaros.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la Estación, sobre el tema:

Las correcciones del vino.—Coupaje o mezcla.—Los defectos y enfermedades que pueden tener los vinos.—Descripción y causas de las enfermedades y tratamiento especial en cada caso.—Degustación de vinos.—Aprovechamiento de los residuos de vinificación.—La destilación.—Alcoholes.—Aguardientes y licores.—El tártaro; su obtención; procedimientos sencillos para su conocimiento y análisis.—Adulteraciones más generales en los vinos; su reconocimiento.—Legislación enológica española y extranjera.—Prácticas legales de vinificación.

**DIA 17**

A las nueve de la mañana.—Prácticas de degustación de diferentes vinos, tanto de la bodega de la Estación, como tipos especiales convenientemente preparados al efecto.

A las tres y media de la tarde.—Prácticas de vinificación en el local de la Escuela de capataces de la Estación Ampelográfica Central.

Preparación y aplicación de fórmulas para la limpieza de material, según las explicaciones dadas.—Ensayo de aparatos para trasiegos, de filtración y pasteurización.—Prácticas de clarificación.—Preparación de las diversas colas clarificantes y ensayos para conocer cuándo un vino queda con cola clarificante en exceso.—Azufrado de vasijas.—Sulfómetros.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la Estación, sobre el tema:

Aplicaciones del mosto distintas de la elaboración de vinos, mostos concentrados; idem azufrados; idem estériles; su elaboración.

Entrega de los diplomas de asistencia.

**DIA 18**

A las ocho de la mañana.—Excursión a las Bodegas de Vega Sicilia (Quintanilla de Arriba) y Cooperativa de Peñafiel, regresando por la tarde a Valladolid.

Las prácticas de laboratorio, así como las conferencias, se darán en la Casa social Católica, como en años anteriores y están a cargo del ingeniero y ayudante de la Estación Ampelográfica.

Las conferencias serán publicadas e ilustradas cada una, mediante el aparato de proyecciones, con placas correspondientes a los diferentes temas.

A las prácticas de laboratorio no podrán asistir más de 30 alumnos, que serán los primeros inscritos en el cursillo, siendo la matrícula gratuita.

Para solicitar esta inscripción, basta dirigirse en carta al ingeniero director de la Estación Ampelográfica Central (Instituto Agrícola de Alfonso XII, Moncloa, Madrid), o bien al ingeniero director de la Granja Agrícola de Valladolid o ingeniero jefe del Servicio Agronómico (Avenida de Alfonso XIII, número 1), indicando domicilio y profesión del solicitante.

A quienes sigan las enseñanzas con aprovechamiento, se les extenderá un Diploma que lo acredite.

## Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
**SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7**  
**Consulta: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º**  
 (1.ª bocaplaza) (antes San Francisco)

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

**DEL GOBIERNO CIVIL**

### Nuevas noticias de la crecida de los ríos

A las cinco de la tarde se reunirá hoy la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de celebrar sesión.

**EL TEMPORAL**

El señor Sarmiento Rivera, en unión del teniente coronel de la Guardia civil y del ingeniero jefe de Obras públicas, estuvo ayer en Villoldo, Paredes de Nava, Frechilla y Herrera, para apreciar la crecida de los ríos y los daños causados con este motivo.

En Villoldo, las aguas, variando su cauce, han producido importantes desperfectos en el arbolado.

Para evitarlos, en lo sucesivo se gestionará de la superioridad la ejecución de obras de defensa del pueblo contra las inundaciones.

En tierra de Campos, a un lado y otro de las carreteras, los sembrados aparecen inundados.

Un telegrama de Amusco da cuenta de que el Ucieza desciende, y que el peligro que amenazaba a la casilla de la vía férrea, en el kilómetro 315, ha desaparecido.

Anoche se recibió un despacho de Venta de Baños diciendo que el Pisuerga había crecido siete metros sobre su nivel ordinario.

Las noticias de hoy acusaban descenso de las aguas en 20 centímetros.

En Villarramiel no ocurre novedad.

En Quintana, el Arlanza y el Arlanzón crecieron tres metros y siete centímetros, originando daños en los campos.

Cuando creíamos que cambiaba el tiempo, alejándose las nubes, esta tarde a las cuatro ha vuelto a llover.

**UNA CIRCULAR**

El excelentísimo señor director general de Seguridad comunicó lo siguiente a este Gobierno:

«Excelentísimo señor: El ministro de la Gobernación, por Real orden fecha 11 del actual, dice a esta Dirección general lo siguiente:

«El ministro de S. M. en Guatemala, dice a este Departamento en despacho número 16, de fecha 6 de febrero pasado, lo que sigue: «El Guatemalteco, diario oficial de esta República, publica con fecha de ayer un acuerdo presidencial tendiendo a restringir el acceso al país de los individuos de nacionalidad

armenia, egipcia, polaca, afgana, etcétera. Este acuerdo puede considerarse como una ampliación del decreto número 950 de 21 de agosto de 1927. No tendría dicha disposición, desde el punto de vista informativo, más importancia que la que pudiera representar como medida de defensa, según unos, contra la propaganda de toda idea de comunismo, por considerar que los países a que la restricción se refiere, pueden estar influidos por la ideología moscovita y sus nacionales, considerados como activos propagandistas de ella, y según otros, y este es el criterio que yo mismo profeso, como medida adoptada para suprimir o por lo menos aminorar la competencia desleal que los individuos de esas nacionalidades hacen con sus procedimientos mercantiles a los comerciantes aquí establecidos, quienes en más de una ocasión elevaron sus protestas al Gobierno, si no fuera porque su párrafo segundo no se limita ya a restringir sino que prohíbe terminantemente la entrada en territorio guatemalteco de los gitanos, cualquiera que sea la nacionalidad que posean por nacimiento o naturalización. Como esta decisión afecta, por lo tanto a los individuos de esa raza de nacionalidad española que tienen algunos representantes, no muy numerosos, entre los componentes de nuestra colonia, es por lo que me apresuro a comunicarlo a V. E., por si estimase oportuno darla publicidad, para conocimiento de los interesados, y en evitación de perjuicios a los mismos, permitiéndome señalar a V. E. la conveniencia que habría en comunicar dicha medida a nuestras representaciones en Méjico y la Habana, ya que los gitanos de nacionalidad española que vienen a esta República proceden en general de los países citados».

**DE SANIDAD**

Por el Instituto provincial de Higiene será practicada hoy una desinfección en Paredes de Nava, con motivo de un caso de defunción a causa de tuberculosis.

**LOS TRANSPORTES**

Ayer se reunió la Junta provincial de Transportes, despachándose diversos asuntos de trámite.

**LA VOZ DEL PRELADO**

### Asamblea del Apostolado de la Oración

El entusiasmo cada vez más que creciente, que en todas partes ha prendido al calor de la arraigada devoción al Sagrado Corazón de Jesús, va cuajando en sólidas realidades, que hacen presagiar un gran éxito para la Asamblea.

A ello ha contribuido notablemente la iniciativa del Emmo. Sr. Cardenal Primado y las fervientes exhortaciones de los señores Obispos.

Dejamos hoy la palabra a nuestro amadísimo Prelado, que, con fecha 1 de abril, dice así, en síntesis, en el «Boletín Oficial del Obispado»:

«Por iniciativa del Emmo. Cardenal Primado, y con la bendición de nuestro Santísimo Padre el Papa, se está organizando ya la segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración, que con el favor de Dios, se celebrará en Madrid desde el 24 de mayo próximo hasta el 29, fiesta de la Ascensión del Señor.

El carácter que ha de tener esta Asamblea hállase clara y perfectamente determinado en la carta que el Cardenal Primado ha dirigido al director nacional del Apostolado de la Oración en España, al comunicarle el augusto encargo por él recibido de Su Santidad para los socios del Apostolado, en el momento en que exponía al Santo Padre el proyecto de la Asamblea, y el Sumo Pontífice bendecía este proyecto.

«Me dijo el Santo Padre, escribe el señor Cardenal, era su deseo vivísimo que los devotos del Sagrado Corazón de Jesús ejercieran en España un triple apostolado importantísimo en nuestros tiempos: el apostolado de la oración, fundamento insustituible de todas las obras de la Iglesia; el apostolado del buen ejemplo, que tanta eficacia tiene para arrastrar al bien, y el apostolado de la acción, que es el distintivo de los verdaderos amantes de Jesucristo.»

Con el mayor encarecimiento recomendamos a todos Nuestros amadísimos hijos, los católicos de la Diócesis, y muy especialmente a Nuestro venerable y celoso Clero, a los fieles que pertenecen a las Asociaciones del Sagrado Corazón, establecidas en casi todas las Parroquias del Obispado, y a los que han dado sus nombres a la Acción Católica Diocesa-

na, que tomen con empeño y sumo interés esta piadosa y docta Asamblea, bien alistándose como asambleístas, bien escribiendo Memorias concernientes a los temas, haciendo toda la propaganda que les sea posible, y resolviéndose a ir a Madrid en los expresados días de mayo, para asistir a las sesiones, que seguramente serán interesantes.

Y deseamos y también recomendamos que durante los días de la Asamblea Nacional se celebren fiestas religiosas con cultos extraordinarios en todas las Parroquias de la Diócesis, principalmente el día 29, festividad de la Ascensión, en que los asambleístas irán al Cerro de los Angeles, uniéndose a ellos espiritualmente los que no puedan concurrir personalmente a Madrid.

Para estos cultos, en que se procurara no falte una Comunión general lo más nutrida y fervorosa posible, autorizamos la solemne exposición del Santísimo Sacramento.

AGUSTIN, Obispo de Palencia

**ASAMBLEISTAS INSCRITOS**

Ilustrísimo señor don Alejandro Font y de Mendoza; ilustrísima señora doña Asunción de Bedoya de Font; muy ilustre señor don Hipólito Avila; muy ilustre señor don Andrés G. de la Cruz; don Guillermo G. Alvarez; don Tomás Caballero Roldán; doña Amancia R. de Escobar; don Casimiro Bustillo; don Sabino Liébana; don Nazario Castellero; doña Concepción Sánchez; don Alejandro Ortega; doña Evelia R. de Arellano; Asociación de Hijas de María, de Palencia; don Honorio Peláez Ortiz; don Isidro Fernández Bajo; señorita María Patrocinio García; señorita Hilaria Páyo; señorita Inés Rodríguez García; señorita Gaudiosa López.

### Cinema España

Mañana, jueves, día 1.º de mayo, gran día de fantasía, sesión permanente, desde las siete de la tarde, hasta las once de la noche. Estreno de la película

**EL REY DE LOS COMBOIS** interpretada por BILLY CODY.

# Nuestros mercados al día

## VALLADOLID

Trigos.—La oferta, que debiera retraerse para no contribuir a la depresión del mercado, sigue siendo abundante y cediendo los precios que, naturalmente, se debilitan, máxime siendo muy escasa la demanda y pocas las operaciones que se conciertan, tanto para la plaza como para fuera.

Lo que se compra aquí oscila entre 76 y 78 reales la fanega, si son calidades buenas, y las ofertas de varias procedencias fijan los precios de 43 a 46,50 pesetas los 100 kilos, en origen.

Al detall sigue faltando la concurrencia y anotamos lo siguiente:

CANAL: 130 fanegas que se pagaron a 82,25 reales las 94 libras, o sea a 47,54 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del ARCO, han entrado 100 fanegas que se pagaron a la tasa.

No se reciben de Barcelona impresiones mejores que las de los días anteriores.

Centeno.—Siguen ofreciendo partidas, en todas estas provincias, a precios que varían entre 30,75 y 31,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Muy ofrecida, pero sin operaciones, cotizan de 29,57 a 30 pesetas, en varias de estas estaciones.

Avena.—Entre 27 y 28 pesetas, es el precio a que ofrecen partidas, pero faltan compradores.

Algarrobas.—Medina y su zona ofrecen de 36,50 a 37 pesetas.

Yeros.—En estaciones de la línea de Ariza ofrecen de 32,50 a 33 pesetas.

## ZAMORA

Trigos.—Ante la paralización general, por parte de compradores, los agricultores se ven precisados a vender como pueden faltos como están de dinero para atender a las múltiples necesidades hasta la próxima cosecha.

De aquí que los precios no alcanzan tasa señalada que ahora no deja de ser una pura ficción, cuando las ventas que se registran no sobrepasan la cotización de 76 reales la fanega.

De la solución que el Gobierno dé a las peticiones que le han hecho los representantes de la Asamblea celebrada en Palencia, depende la mejora de la clase agrícola. Según las impresiones recogidas hasta ahora y que en el Consejo de ministros habrán de confirmarse o no, parece ser se logrará la normalidad del negocio.

Harinas.—Corren parejas con el mercado triguero. Hay sobra de existencias que ni en la competencia en precios, pueden colocar los fabricantes. Los precios son los siguientes:

Por 100 kilos y envase.  
 Extras, a 62 pesetas.  
 Primeras, a 58.  
 Panaderas, a 38,50.  
 Segundas, de 53,50 a 55.  
 Salvados.—Sin transacciones, con exceso de existencias.  
 También por 100 kilos y envase.

Salvados de hoja, a 24 pesetas.

Finos, de 22 a 23.

Tercecerillas, a 33.

Comidillas, a 27.

Centeno.—Se presenta poco grano al mercado y su precio es de 32 reales la fanega. La demanda también ha disminuido registrándose pocas transacciones.

Cebada.—Sostenido, siendo mayor la oferta que la demanda: Las ventas se hacen con firmeza de 40 a 44 reales.

Algarrobas.—Sin variación respecto a la semana anterior. Tampoco hay muchas existencias y esto ha hecho que experimenten los precios una ligera alza.

Se pagan de 60 a 62 reales la fanega, realizándose todas las existencias que concurren al mercado.

Guisantes.—Sin operaciones por no haber apenas de esta clase de grano. El poco que llega al mercado vale a 80 reales.

Los garbanzos, a 45 pesetas.

Vinos.—Sin operaciones. En Sanzoles, se vende a 4,25 pesetas el cántaro; en Benegiles, a 3,35; en Madridanos, a 3,50; Torres del Carrizal, Villaralbo y Moraleja del Vino, a 3,25; Toro, a 4,25; Villanueva de Campeán, a 3,35; Fermoselle, a 2,25 y Venialbo, a 3,35.

Ganados.—Vacas y bueyes, el canal, de 30 a 32 pesetas arroba.

Aceites.—Sostenidos en plaza, a 18 y 19 pesetas la arroba, según clase.

Cerdos.—El mercado celebrado el martes en la explanada del matadero se vió muy desanimado. No haciéndose operaciones.

El ganado de ceba blanco valió a 23 pesetas arroba; negro, a 26; de piara blanco, a 40 pesetas el ejemplar, y negros, de 20 a 26.

## EN LA PROVINCIA VILLARRAMIEL

Llevamos una semana de lluvias incesantes, especialmente los días 26, 27 y 28, hasta el extremo que las regueras que cruzan el pueblo por su parte norte van tan llenas de agua que parecen ríos; los campos anegados, como en los meses crudos de invierno; las labores del campo están muy atrasadas; los sembrados presentan buen aspecto, pero se teme que enfermen por exceso de humedad.

El mercado completamente nulo.

Rigen los precios siguientes:

Trigo, la tasa, y paralización completa.

Harina de 1ª, a 58 pesetas los 100 kilos.

De segunda, a 57.

Cebada, a 9,75 las 70 libras.

Salvado hoja, a 3 la arroba.

Tercera, a 4,75

Cuarta, a 4.

Comidilla, a 2,75.

Avena, a 8 pesetas fanega.

Patatas, a 1,75 la arroba.

Huevos, a 2,25 la docena.

Naranjas, a 0,90 la docena.

Leche, a 0,60 el litro.

## Impresiones del mercado de Aragón

Trigos.—Seguimos con tendencia bajista en las clases flojas, y con la característica firmeza en los trigos fuertes.

Se cotizan a los precios siguientes: Catalán de 1ª monte, de 59 a 60 pesetas los 100 kilos; idem de 2ª monte, de 53 a 54; hembrillas monte, de 52 a 53; huertas, de 46 a 47; bastos monte, de 43 a 43,50; castellanos, finca Arcos-Sigüenza, de 46 a 47; navarros, de 45 a 53; riojanos, de 43 a 43,50.

Harinas y salvados.—Desde que, debido a los precios elevados de los trigos de fuerza, se vió obligada esta fabricación a subir sus cotizaciones en las harinas de fuerza, no tienen éstas la demanda que se esperaba, si bien tienen alguna salida. En las flojas la paralización es grande.

Los salvados siguen con muy poca demanda.

Las cotizaciones son: Harina de 1ª, fuerte, de 70 a 72 pesetas los 100 kilos; idem de 1ª entrefuerte, de 65 a 66; idem de 1ª blanca, de 62 a 63; idem de 2ª, de

la fuerte, de 46 a 47; idem de 2ª de la blanca, de 45 a 46; idem tercera pienso, de 22 a 24 pesetas los 60 kilos; cabezuela, de 14 a 16; menudillo, de 8 a 8,25 los 35; salvado-tástara, de 6,50 a 6,75 los 25 kilos.

Granos para pienso.—Todo sigue con escasa demanda, a excepción de los maíces, en los que hay bastante salida, cotizándose con firmeza y en alza.

Se opera a los precios siguientes:

Maíz Plata, de 44 a 45 pesetas los 100 kilos; idem país, de 38,50 a 39; cebadas recias de 35 a 35,50; idem delgadas, de 34 a 35; avena, de 33 a 34; veza, de 45 a 46; yeros, de 37 a 38 pesetas.

Vinos y alcoholes.—Motivado por las disposiciones dadas por el Gobierno, parece notarse un pequeño mejoramiento, si no en los precios, porque todavía es pronto, en una mejor disposición de los compradores. En los alcoholes, mucha firmeza.

Los vinos de la región se cotizan entre 35 y 37 pesetas alque de 120 litros para los de 16 grados, puestos en bodega vendedor.

## "AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias .....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1906) .....	1.344.367'99
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	62.089.813'79

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1929.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, n.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa de Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

## Basta de remedios empiricos

Si queréis tener buena salud, digiriendo bien y asimilando mejor, usad la

# MAGNESIA S. PELLEGRINO

(marca PRODEL)

imitada frecuentemente y jamás igualada, que es la reina de las Magnesias, la soberana de los purgantes y desinfectantes del estómago e intestinos



De venta en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno

VIA CASTELVETRO, 17 MILAN

DEPOSITARIOS GENERALES:

Giménez-Salinas & C.ª

SAGUÉS, 2 & 4

BARCELONA

## Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

## JOSE MARIA DE LA SIERRA

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.

Casa Central: Osorno.

VINOS Y COÑAC

## Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

## Casa en venta

Se vende la casa número 3 de la calle Gil de Fuentes; muy propia para fonda, por su capacidad y comodidades.

Informes, en la zapatería «La Barcelonesa».

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

Temporal de lluvias en toda la provincia.—Inundaciones en Amusco, Cervatos de la Cueva, Itero de la Vega y Población de Campos

ABIA DE LAS TORRES

PRIMERA COMUNION

Acto emocionante y de eterna gratitud y memoria resultó para esta villa la Comunidad de niños y niñas de esta localidad, celebrada el domingo, 27 del actual.

A las ocho de la mañana el repique de campanas anunció al pueblo que en breve empezaría la Misa solemne.

A las nueve en punto partieron de la Escuela, a pesar del día desapacible, niños y niñas, elegantemente vestidos, acompañados de sus maestros, doña Adalberto Delgado y don Mariano Cuadrado, quienes no omitieron sacrificio alguno para que el acto tuviera el máximo esplendor.

Cantando preciosas canciones, propias del acto, cruzaron las calles del pueblo, hasta llegar a la Iglesia, donde eran esperados tanto por las autoridades como por el pueblo.

Celebró la misa solemne nuestro virtuoso párroco, don Mariano García, y fué oficiada por el prestigioso organista don Pablo Sánchez.

No faltaron en la misa cánticos y motetes.

Al ocupar la Sagrada Cátedra el párroco mencionado, don Mariano García, cautivó con sus sabias palabras a todo el auditorio.

Con su elocuencia reconocida, el señor García pronunció un brillantísimo sermón, versando sobre el tema de "La Institución de la Eucaristía", su importancia y el amor que Jesucristo tuvo para la Humanidad, quedando permanente en el Sagrario hasta la consumación de los siglos.

Exhortó a los padres a no descuidar la educación de sus hijos, y a todos en general a que siguiéramos las huellas del Crucificado para alcanzar la victoria de la gloria eterna.

Nuestra enhorabuena, pues, a estos niños, que por primera vez recibieron a Jesús Sacramentado; enhorabuena a sus padres, que tanto cooperaron a que el acto resultara grandioso; y enhorabuena a los infatigables maestros doña Adalberto Delgado y don Mariano Cuadrado, que tan intensa y entusiastamente han preparado a sus niños para este acto inenarrable de recibir por vez primera a Jesús Sacramentado.

Raimundo SANCHEZ

HERRERA DE PISUERGA

CIRCULO DE ESTUDIOS

El domingo, a las doce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Parroquia los jóvenes católicos que integran el Círculo de Estudios.

Asistieron los jóvenes Eusebio Salvador Merino, Mariano Sampedro, Miguel Zurita, Francisco López, Julián Pérez, Miguel González, Matías Rodríguez, José Franco, José Gutiérrez, Macario Franco, Gregorio Marcilla, Gregorio Aláez, Ramón Ruiz, Eugenio Arroyo, Ernesto Mahamud y Angel Santamaría.

Los jóvenes Mariano Zurita y Bautista Estébanez, por ocupaciones perentorias, no pudieron asistir a la reunión.

Hoy cuenta el Círculo de Estudios de esta ciudad con el apoyo y el aliento de nuestro buen amigo, el virtuoso seminarista Victorino García.

Se acordó estudiar las Encíclicas de los últimos Papas, contenidas en el libro "Direcciones Pontificias", y pedir a Madrid los escudos de la Juventud Católica Española.

AMUSCO

CRECIDA DEL RIO UCIEZA E INUNDACION DE LA VEGA

Por efecto de las persistentes lluvias de estos días, ha experimentado una gran crecida el río Ucieza, e insuficiente para contener el enorme caudal de agua que corría por su cauce, se ha desbordado por los arroyos afluentes, inundando una vasta extensión de la vega.

La corriente, impetuosa, ha saltado la carretera de la estación en la mañana de hoy. También por la parte de Piña ha saltado la carretera de Santander. El aspecto es imponente.

Las pérdidas son de bastantes consideración, ya que gran parte de la vega está sembrada.

A última hora de la tarde ha descendido el nivel de las aguas y si no llueve nuevamente es de esperar desaparezca un breve tiempo el agua que inunda las tierras.

CALZADA DE LOS MOLINOS

Fiesta SIMPATICA

Con inusitada pompa se ha celebrado en Calzada de los Molinos la "Fiesta del Arbol", simpática como todas en las que interviene la niñez.

Presidió el señor alcalde y la digna Corporación municipal todos los actos de la fiesta, que resultó hermosa y alegre, cual ninguna de las habidas hasta el presente.

El señor maestro, don Argimiro Carrión, con todos los niños matriculados, en número de ochenta y cuatro, y en ordenadas filas, y en la cabeza un niño con la Santa Cruz, partió de la Escuela al templo, donde esperaba el digno Ayuntamiento y señor cura párroco.

Después de la bendición de los árboles por el señor párroco y verificada la plantación, se partió para la Escuela, local insuficiente para la gran muchedumbre que se agolpó a escuchar a los niños en sus discursos a quienes de antemano preparó su virtuoso maestro don Argimiro Carrión.

Los niños Eustaquio Martínez y Felipa Cantero y Paulina Martínez pronunciaron breves discursos, pero muy sustanciosos, siendo por ello aplaudidos con delirante entusiasmo. A continuación los niños Lupicio Villasar y Constancio Escudero, alternando con las niñas Clementina Escudero y Consuelo Oria sostuvieron un diálogo referente al árbol, que duró media hora, excitando la risa del auditorio por la gracia y la claridad y precisión de sus conceptos, recibiendo al terminar nutridos aplausos.

El señor cura párroco, conciso y claro como siempre, expuso el origen y causas de esta fiesta; ventajas que reporta la repoblación forestal y protección que debe dispensársele, exhortando a los niños a que respeten el árbol, pues de él han de recibir muchos beneficios. Cerró su discurso como con broche de oro, encareciendo a los padres de familia que cuiden de los arbolitos de su hogar, retoños de su ser y continuación de su existencia, sus hijos.

Acto continuo se procedió al reparto de dulces y almendras a todos los niños matriculados.

EL CORRESPONSAL

VENTA DE BAÑOS

DEL TEMPORAL

A consecuencia del temporal de lluvias ha subido el nivel del río Pisuerga unos siete metros sobre el ordinario.

Parejas de la Guardia civil de Venta de Baños prestan servicio de vigilancia

CARDEÑOSA

La fiesta del Arbol

SOCIALES

Con extraordinaria concurrencia celebróse en esta la ya tradicional Fiesta del Arbol; los niños recitaron versos alusivos a tan simpático acto, mereciendo todos unánimes aplausos; a continuación hablaron los señores economo, alcalde y juez municipal de la villa, oyendo al final muchos aplausos.

En el salón principal del Ayuntamiento fueron obsequiados con dulces los niños matriculados en la escuela, y las autoridades con pastas y licores.

RELIGIOSAS

Con la solemnidad y recogimiento propios de los días de Semana Santa, se conmemoraron en nuestra parroquia los augustos misterios de nuestra sacrosanta religión, asistiendo a todos los actos las autoridades, predicando el jueves y el viernes nuestro querido economo, y dando una nota simpaticísima de devoción los hombres, asistiendo todos a la adoración de la Santa Cruz.

NUEVO VIA-CRUCIS

Nuestro virtuoso economo ha adquirido para la parroquia un hermoso Via-Crucis, que en breve será erigido canónicamente.

NUEVO COMULGATORIO

Ya está terminado el nuevo comulgatorio; cómodo y elegante, dará al presbiterio un aspecto de gravedad, cual requiere el sagrado tabernáculo.

BIBLIOTECA PARROQUIAL

Van muy adelantadas las obras de la biblioteca parroquial, que proyecta fundar nuestro celoso economo; gracias a su generosidad, contará pronto nuestra villa con rica biblioteca; su apertura se hará con la mayor solemnidad y de ella nos ocuparemos a su debido tiempo.

en el puente de Tariego, próximo a ser saltado por las aguas.

Calculase que son enormes los daños en huertas y sembrados.

Durante todo el día han desfilado multitud de curiosos de Venta de Baños a contemplar la riada.

Por primera vez, desde el sábado, hemos visto esta tarde lucir el astro rey. Aunque ha llovido a cortos intervalos el aspecto anubarrado del horizonte es poco tranquilizador.

EL CORRESPONSAL

CERVATOS DE LA CUEZA

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

El temporal de lluvias nos tiene verdaderamente asustados. Desde hace cinco días, cae agua sin cesar; los sembrados, en muchos pagos, aparecen inundados y la Cueva, siempre tan prudente, se ha puesto nerviosa y viene brava como pocas veces.

Numerosas personas se asoman desde el popular barrio del Castillo para contemplar la inundación de la Vega; sobre todo de la Vega de Abajo, que presenta imponente aspecto.

UN PLUVIOMETRO

A propósito del agua. El director técnico de la Confederación Hidrográfica del Duero, señor Fongairiño, ha comunicado a este Ayuntamiento el propósito de aquella Confederación de regalar a esta villa un pluviómetro, cuyo emplazamiento ha quedado ya resuelto por la Corporación Municipal, como igualmente la designación de la persona encargada de administrarle, que será el digno maestro nacional, don Jesús Alonso Guerra.

RECLAMACION JUSTIFICADA

Las Corporaciones Municipales de los pueblos comprendidos en la carretera de Cervatos a la estación férrea de Villalumbroso, se proponen dirigir conjuntamente al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia un respetuoso escrito, en el que, recogiendo las fundadas reclamaciones de todos los propietarios labradores a quienes afecta tan perjudicialmente la medida, ruegan a la referida autoridad provincial intervenga cerca de la Jefatura de Obras Públicas, con objeto de que deje sin efecto su acuerdo ya ejecutivo, de hacer desaparecer todas las rampas que existen en dicha carretera, en las cuales no existe tubo de desagüe.

Como la desaparición de aquellas rampas destinadas al servicio de los predios, perjudicará considerablemente a los labradores, huelga decir cuán justificada está la actitud de los Ayuntamientos interesados.

ORGANIZACIONES POLITICAS

Como en otros pueblos de nuestra provincia, también en éste se habla de próximas actuaciones ciudadanas relacionadas con futuras luchas electorales, no obstante la distancia que indudablemente nos separa de ellas.

Por las impresiones que hemos podido recoger, parece ser un hecho próximo lo organización local de dos fuerzas políticas; una de carácter agrario, que irá a engrosar las filas de la organización provincial que se prepara; y otra, de adhesión al nuevo partido de Unión Monárquica Nacional, que habrá de inspirarse en el espíritu y orientación que Primo de Rivera dejó trazados en su paso fecundo por el Poder.

Ambas organizaciones locales, según se afirma, irán unidas en su actuación; porque, las aspiraciones legítimas y justas de los labradores son perfectamente compatibles, o mejor dicho, deben completarse, con una actuación paralela en defensa de los principios religiosos y de cultura con que el ilustre caudillo demostró que era indispensable gobernar para devolver al país sus grandes tradiciones y mantener alto su prestigio en el exterior.

Aplaudimos sin reservas los propósitos que se anuncian y que quedan esbozados, pues estimamos que tal debe ser el camino a seguir en todos nuestros pueblos, donde se "masca" la resistencia a continuar enrolados como esclavos a sus caducas organizaciones caciquiles, y se han despertado nuevos estímulos de superación patriótica y ciudadana y de defensa de clases.

EL CORRESPONSAL

ITERO DE LA VEGA

EL PISUERGA Y EL VALLARNA

Reanudo la visita a varios parajes, a las siete de la mañana del 29, y el paso que el día anterior se hallaba franco, a esta hora se ha hecho imposible. No tenemos otra salida y comunicación que el trozo de carretera que une a la de Melgar de Yuso a Osorno.

A pesar de la neblina, se divisa, a lo lejos el estancamiento del agua en la dirección a Santillana y Requena de Campos, que de ocasionarse el rompimiento de la carretera a que hago relación en mi anterior, y que sirve en estos momentos de muro de contención, se inundarían las calles de esta villa.

En mi labor informativa he de repetir que en el cauce del Vallarna se intensifica el derrumbamiento del malecón y a una distancia de 100 metros de la villa.

He tenido un cambio de impresiones con el señor alcalde, don Mariano Tapia Gómez, y del parte dado por los agentes de su autoridad, me comunica que en el malecón del Vallarna, en su parte izquierda, en el término "Tojo redondo", también las aguas han roto un trecho de 30 metros aproximadamente.

Desearíamos que el excelentísimo señor gobernador civil, que tan dignamente dirige nuestra querida provincia, se enterase minuciosamente de la obra destruida por el Vallarna; necesaria su reconstrucción, porque tanto afecta a los pueblos de su recorrido, principalmente a Lantadilla e Itero de la Vega.

Daniel PINEDO

POBLACION DE CAMPOS

DESBORDAMIENTO DEL UCIEZA

Hasta las nueve de la noche, el Ucieza se ha mantenido con un caudal de tres metros sobre su nivel ordinario. A esta hora comenzó el descenso, pero con una lentitud inquietante; afortunadamente hace unas horas que no llueve, aunque el cielo sigue amenazador.

La vega está totalmente inundada, habiendo desaparecido los sembrados debajo de las aguas. Los hortelanos de la huerta de don Nicanor Juárez, están aislados, sin que se les pueda prestar auxilio, aunque de momento no corren peligro. Las casas amenazadas tienen protegidas sus puertas con tablas y estiércol, para impedir que las aguas penetren.

Los vecinos, y pueblo con autoridades, están prevenidos para acudir donde sea preciso y prestar su concurso a los que lo necesitan. De Frómista llegó el comandante del puesto de la Guardia civil y dos números más, quienes con su presencia y acertadas disposiciones, llevan tranquilidad a este vecindario, que después de muchas gestiones realizadas, cuando la última inundación y a pesar de múltiples promesas, se encuentra en idénticas condiciones que entonces y expuesto a que se reproduzcan los mismos daños.

El corresponsal

BATERIA DE COCINA

S. A. L.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA" (Asturias)

## POR LA REGION

## CRÓNICAS LEONESAS

## Robo a una anciana impedida.—Acopios de piedra para carreteras.—Distribución de fondos —Otras noticias de la vida local

**ROBO**

En Sahagún, cuando se dirigían a la escuela varios niños, oyeron que de una casa daban voces de auxilio. Uno de los pequeños dió parte a la Guardia civil, que inmediatamente se personó en la casa de donde salían las voces, siendo de la anciana Benigna Rubio, de ochenta y cinco años, que al ser interrogada por la benemérita dijo, que como estaba imposibilitada de andar y veía poco, la habían robado treinta y cinco pesetas que tenía en un armario y que no puede decir quién fué el ladrón que se las llevó, por no poder verlo, a pesar de haber hablado con él.

Practicadas gestiones, fué detenida la joven de 16 años, Marina Luna Rojo, que se confesó autora del robo.

**ASAMBLEA**

Se convoca a Asamblea general, que se celebrará en el pueblo de Palanquinos el día 4 del mes corriente, con el fin de elegir los cargos de la Mancomunidad y del Sindicato de riegos de la presa de «Rodrigo Abril y San Marcos», a cuyo acto deberán asistir representaciones de todos los pueblos interesados.

**MINAS**

Don Enrique Díez Félix, con residencia en Bembibre, en representación de don Miguel Díez Gutiérrez Canseco, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro pidiendo 200 pertenencias para la mina de hulla llamada «Anunciada», sita en el paraje «Iglesia vieja», término de Tremor de Arriba, Ayuntamiento de Igüeña.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la Ley, se ha admitido dicha solicitud, por decreto del señor gobernador, sin perjuicio de tercero.

**DETENIDO**

En Riello ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Secundino Díez, por amenazar de muerte con una pistola a Ovidio Hernández, en una discusión que entre los dos sostuvieron por si tenía uno u otro derecho al aprovechamiento de agua que dedicaban: el primero, a regar un prado,

y el segundo para dar fuerza a un molino.

**VACANTE**

Habiendo quedado desierto el concurso para la provisión en concurso li-

bre de la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Magaz de Cepeda, se anuncia nuevamente para su provisión durante el plazo de quince días.

**SALDAÑA**

### La Coral saldañesa

Con gran entusiasmo se ha formado en esta villa una Coral, compuesta de más de 60 individuos de ambos sexos.

El principal objeto de la formación de esta Coral es el que haya un atractivo más para las grandes fiestas que se están preparando para la Coronación Canónica de nuestra Patrona, la Virgen del Valle.

Es dirigida por don José de Castro y don Gregorio del Valle, el primero como director artístico y el segundo como director técnico.

Tanto por parte de las personas que la dirigen, como por la de quienes la forman, es de esperar ha de resultar todo lo bien que se ha de desear, lo cual mucho lo celebraremos.

**REBAJA EN EL REPARTO**

Por personas bien informadas, hemos sabido que no han sido desatendidas nuestras repetidas súplicas de que se bajara algo el reparto municipal, pues nos han asegurado le han rebajado en unas 14.000 pesetas.

El presupuesto, en tiempo oportuno, se ha de rebajar bastante en algunas partidas, y si el Gobierno da facilidades para poder hecar economías, no han de ser pocas las pesetas que se han de rebajar.

Ya puede ir preparando el menú para el banquete ese amigo nuestro; que nos ha ofrecido dar si conseguimos se rebaje algo el presupuesto.

EL CORRESPONSAL

## Temporada Primavera - Verano

EL SIGLO

XX

Expone las últimas novedades

1930

# Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2½ y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4½ por 100

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

**DENUNCIA**

El jefe de la estación del Norte de esta capital, ha presentado una denuncia contra María Fernández, de 29 años, natural y domiciliada en Turón (Oviedo), por viajar sin billete desde la estación de Abaña a Fierros.

**DETENIDO**

En el pueblo de Llamas fué detenido por la benemérita el vecino Manuel Álvarez, el cual a puñetazos causó diversas lesiones en la cara al vecino de Rabanal de Arriba, Benigno González.

**CONFERENCIA**

En Madrid, ha dado una conferencia sobre «La Geografía, la Metalurgia y los Combustibles», nuestro paisano el excelentísimo señor don Severo Gómez Núñez, en la Real Sociedad Geográfica, de Madrid.

El conferenciante fué muy felicitado.

**DISTRIBUCION DE FONDOS**

La Diputación provincial tiene que satisfacer por todos conceptos, durante el presente mes de abril, la cantidad de setecientas cincuenta y siete mil, noventa pesetas, con ochenta y ocho céntimos.

**DE CARRETERAS**

Habiéndose efectuado la recepción definitiva de las obras de acopios de piedra machacada y su empleo en cargos en los kilómetros 2 y 3 de la carretera de Ponferrada a La Espina, a la de Toral de Santalla, el señor gobernador civil de la provincia, ha acordado en cumplimiento de la Real orden de 3 de agosto de 1910, hacerlo público para los que se crean en el deber de hacer alguna reclamación contra el contratista don José García, por daños y perjuicios, deudas de jornales, accidentes del trabajo y demás que de las obras se deriven, lo hagan en el Juzgado municipal del término en que radicican que es el de Ponferrada, en un plazo de veinte días.

ESPESO

29-IV-930.

### Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Morge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14. 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

### La Asociación de Comerciantes de Ultramarinos Comestibles y similares

PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, QUE EL PROXIMO DIA 1.º DE MAYO, PERMANECERAN CERRADOS LOS ESTABLECIMIENTOS EN QUE SE EXPENDEN DICHS ARTICULOS, DE ACUERDO CON EL PACTO VIGENTE HECHO CON LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES.

PALENCIA 29 DE ABRIL DE 1930.

## LA VOZ DEL CAMPO

# Hacia la formación del partido agrario. ¡Ahora, o nunca!

Prometimos en el artículo que bajo los mismos epígrafes apareció en EL DÍA DE PALENCIA del 9 del actual, someter a conocimiento de los agricultores españoles el proyecto de bases, que los de Soto de Cerrato, han elaborado, en medio de su modestia, para la constitución de la Liga nacional agraria, y hoy cumplimos nuestro ofrecimiento desde esta acogedora tribuna, para que le examinen cuantos coincidan con nuestra humilde, pero firme opinión, relativa a la imperiosa necesidad de crear nuestro «propio» partido, si queremos, de veras, que la agricultura ocupe el puesto que le pertenece en la gobernanación del reino y que nuestros intereses, tan respetables como los que más, se hallen debidamente protegidos.

Y sin más preámbulo, puesto que parece ya idea arraigada y definitiva la formación de la Liga, y lo que procede ahora es actuar, rápida e intensamente—dicen los labradores de esta villa, que a su entender, deben servir de bases de organización de la Liga nacional agraria, las siguientes:

**COMISIONES ORGANIZADORAS**

Se constituirán en las capitales de provincia y en todos los pueblos o municipios. Tanto unas como otras las integrarán los que teniendo labranza propia o en colonia en la provincia, y con domicilio en la capital o pueblos, según se trate de las provinciales o municipales, ejerzan o hayan ejercido los cargos de senador, diputado a Cortes, diputado provincial, concejal, presidente de alguna asociación agrícola, director de periódico agrícola y por último las personalidades de valimiento notorio entre los agricultores, aunque no se encuentren comprendidas en ninguno de los casos citados, pudiendo tomar la iniciativa para su constitución, cualquiera de las personas que tienen derecho a formar parte de las mismas.

Si alguna de estas comisiones resultara demasiado numerosa podrá designar de su seno una comisión ejecutiva, compuesta del número de miembros que es de prudencia.

**CENSO DE LA LIGA**

Constituidas las comisiones municipales lo pondrán en conocimiento de la provincial si ya estuviese formada, y en el más breve plazo posible invitarán a una reunión a los labradores, obreros agrícolas y simpatizantes con la causa de la agricultura, que residan dentro del término municipal y previa exposición del objeto de la convocatoria y lectura, expresiva y comentada de algunos trabajos periodísticos de propaganda, procederán a confeccionar el censo provisional de afiliados a la Liga, inscribiendo en él a los que lo soliciten mayores de 23 años, haciendo constar nombre, apellidos, edad y profesión, y en las grandes poblaciones, su domicilio, remitiendo una copia del mismo a la comisión provincial, que para no duplicar comisiones, ejecutará la propia labor en el municipio de la capital.

**ASAMBLEA DE LA LIGA**

Cuando las comisiones organizadoras provinciales lo juzguen oportuno, en vista de los censos recibidos de las municipales, practicarán las gestiones precisas para celebrar una asamblea en la capital de la provincia, a la que convocará por lo menos con quince días de antelación, señalando local, día y hora para su celebración. A esta asamblea enviarán uno o dos representantes las comisiones organizadoras municipales, pudiendo asistir también cuantas personas se hallen inscritas en los censos de la Liga.

Si alguna de las comisiones organizadoras municipales no pudiera mandar a la asamblea ningún representante, queda facultada para delegar su representación en la municipal de la cabeza del partido.

Constituida la asamblea bajo la presidencia de la comisión organizadora provincial y examinadas las credenciales acreditativas de la legitimidad de las representaciones de las municipales, se elegirá mediante votación, secreta o pública, según acuerde la asamblea, la Junta provincial provisional compuesta de presidente, vicepresidente, tres vocales, secretario general, secretarios de actas y del censo, tesorero y contador, cuyos cargos, honoríficos, se desempeñarán sin ninguna retribución.

Poseionados de sus cargos los señores designados para dicha Junta, someterá ésta primero a discusión y seguidamente a

**AGOTAMIENTOS**

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

**Norberto Marcos**

Casado del Alisal «LA CUBANA»

votación las presentes bases y puntos que debe abarcar el programa de la Liga y manifiestos que deben dirigirse a todos los españoles en general y a los agricultores en particular.

Se considerarán asambleístas, y por tanto tendrán derecho a intervenir con voz y voto en el nombramiento de la Junta y deliberaciones de la Asamblea, los individuos que compongan la comisión provincial y los que representen a las municipales. Las demás personas que asistan a la asamblea, solo podrán usar de la palabra, si la Junta les autoriza para hacerlo.

**JUNTAS DEFINITIVAS**

Las Juntas provinciales provisionales, según vayan constituyéndose, se pondrán en relación entre sí para llevar a efecto los trabajos de organización definitiva de la Liga; señalando los días en que han de constituirse las Juntas municipales y celebrarse las elecciones para la constitución de las definitivas de partido judicial y provincial.

Se compondrán las primeras de todos los individuos inscritos en el censo de la Liga, correspondientes a cada Municipio, y los que se inscriban en lo sucesivo.

Las segundas, de tres representantes de la municipal de la cabeza de partido y uno por cada una de las restantes Juntas municipales del mismo. Y las últimas, de seis representantes de la municipal de la provincia y tres de cada una de las Juntas de los partidos judiciales que integran aquella.

Si en alguna localidad, por el reducido número de afiliados, no fuera posible constituir la Junta el día fijado por la provincial, se efectuará tan pronto como lo permita el aumento de aquéllos en el Municipio.

**JUNTA CENTRAL**

Se establecerá en Madrid y se compondrá de un representante de cada una de las provinciales nombrado por las mismas.

Las elecciones para la designación de representantes para las Juntas de partido provincial y central, se verificarán en la forma que determina la Junta a que corresponda hacerla, una vez constituida.

Los directores de periódicos agrarios serán vocales natos de la Junta que se constituya, excepción hecha de las municipales, en la población en que el periódico se publique.

Todas estas Juntas definitivas nombrarán al constituirse y por el procedimiento que estimen más práctico y conveniente un directorio, comisión permanente o directiva, compuesta del número de miembros de su seno, igual al de cargos que dichas Juntas consideren preciso fijar para el mejor desenvolvimiento de sus funciones.

Tanto estos cargos de las directivas, como los de diputado o representante en las Juntas de partido, provincial y central, serán gratuitos; y obligatorios, sino hubiese causa justificada para no aceptarlos o afiliado perteneciente a la Junta en que se presentara el caso, que quisiera desempeñarlos voluntariamente, ante la imposibilidad de cubrirle mediante elección.

Los que admitieran los cargos para que fueron nombrados en los organismos de que consta la Liga, a excepción de los vocales natos, los ejercerán por espacio de cuatro años y no podrán ser reelegidos, ni elegidos para otros, mientras haya afiliados dispuestos a servirlos, hasta tanto transcurran dos años de su cesación en el cargo que desempeñaron.

La renovación de cargos directivos y de representación, se harán por mitad cada bienio; celebrándose el oportuno sorteo para determinar los que hayan de cesar en la primera renovación.

**FUNCIONES DE LAS JUNTAS**

A las locales compete formar el censo definitivo de la Liga en sus respectivos localidades, remitiendo copia del mismo a la del partido y rectificarle anualmente. Intervenir activamente en la rectificación del censo electoral del Municipio, solicitando las inclusiones y exclusiones que procedan, a fin de depurarle de errores y amaños, y, atender con el mayor

empeño, a formar un cuerpo competente de interventores. Designar los candidatos que han de luchar en las elecciones para concejales y personas que han de representarlas en las del partido.

A las de partido corresponde la formación del censo de afiliados del mismo en vista de los municipales y su rectificación anual, mandando copia a la inmediata superior. Elegir candidatos para las elecciones de diputados provinciales y representantes para la provincial.

A las provinciales incumbe confeccionar el censo de liguistas en la provincia, con arreglo a los que reciban de las inferiores. Nombrar candidatos para las elecciones generales y senadores y la persona que haya de representarla en la Central.

Y la Junta central es la obligada a hacer el censo íntegro de la Liga en la nación y fijar la orientación del partido en el orden político económico y social, señalando las normas a que ha de ajustarse la conducta de los representantes del mismo en el Parlamento, en sus relaciones con los demás grupos o partidos políticos.

Todas las Juntas definitivas de la Liga tienen facultad para adoptar los acuerdos y dictar cuantas disposiciones consideren precisas y convenientes para la más eficaz defensa de los altos intereses agrarios y nacionales que son causa de la Liga, en cuanto no se opongan a las presentes bases.

**CANDIDATOS DE LA LIGA**

Los elementos dirigentes de las Juntas quedan obligados a convocar, cuando lo ordenare la Junta central, las asambleas o reuniones generales para la designación de candidatos, cuya convocatoria habrá de hacerse individualmente con setenta y dos horas de anticipación y treinta días de antelación a la elección, como mínimum.

Para el nombramiento de candidatos se dividirán los afiliados a la Liga en tres grupos o categorías de igual número, con sujeción a sus cuotas contributivas por rústica y pecuaria, eligiéndose una tercera parte de cada grupo de los que tengan su vecindad en el Municipio, partido o provincia, según se trate de elecciones provinciales, de diputados provinciales o a Cortes y senadores, procurándose que la designación que recaiga sea el resultado de la más severa selección de aptitud, honradez y prestigio.

Se considerarán candidatos los que en la primera reunión que celebren al efecto las Juntas a quienes corresponda la elección, obtuvieren las dos terceras partes de los votos del total de los miembros que las compongan y los que en caso de no resultar designación con ese número de votos, obtengan en una segunda reunión de las propias Juntas, las dos terceras partes de los votos de los asistentes.

Los que aceptaren su designación como candidatos quedan sujetos, bajo palabra de honor, a rendir cuenta en todo momento a sus electores de su gestión en las corporaciones o cuerpos legislativos en que resultare proclamado miembro como también a declinar su mandato, si así lo pidieran las cuatro quintas partes de sus electores.

Los candidatos que llegaren a ostentar la representación de la Liga en el Parlamento y corporaciones provincial o municipal, no podrán ser reelegidos en las elecciones siguientes de no serlo por el voto unánime de la Junta electora.

**COMPETENCIAS Y ALZADAS**

Las diferencias que surjan en el seno de las Juntas, o entre unas y otras de igual denominación, serán resueltas por la inmediata superior respectiva y las que se originen entre las municipales y de partido, por la de la provincia a que ambas pertenezcan.

De las resoluciones que dicten las de partido podrán alzarse sus subordinadas o los miembros de las mismas a la Junta provincial, que fallará en definitiva el asunto o discrepancia.

**DE LOS RECURSOS DE LA LIGA**

Las Juntas municipales mediante acuerdo de las dos terceras partes de sus com-

ponentes fijarán la cuota mensual con que han de contribuir los afiliados al sostenimiento del partido y realización de sus fines. Dichas cuotas no excederán de 15 céntimos de peseta en las localidades menores de 500 habitantes; sujetándose en las demás a la siguiente escala:

De 500 hasta 2.000 habitantes de 15 a 25 céntimos.  
De 2.000 a 4.000, de 25 a 50.  
De 4.000 a 10.000, de 50 a 75.  
De 10.000 en adelante, de 75 céntimos a una peseta.

Además invitarán las Juntas referidas a los agricultores pudientes inscritos en el Censo, a que contribuyan con donativos, periódicos o no, y admitirán los que las hagan cualesquiera persona, entidades o corporaciones.

Las Juntas municipales se reservarán el 50 por 100 de las expresadas cuotas y donativos y remitirán el 15 por 100 a cada una de las de partido y provincial y el 20 por 100 a la Junta central.

**JURADO DE HONOR**

En cada Municipio y capitales de partido y provincia se constituirá un Jurado de Honor, para entender en las cuestiones personales y de orden moral que afecten al interés o a la dignidad de la Liga.

El Jurado de honor se compondrá en los Municipios de presidente, secretario y tres vocales, aumentando a dos vocales más en el de distrito y cuatro en el provincial, con otros tantos suplentes, mayores unos y otros de treinta años y elegidos por las respectivas Juntas de individuos de su seno.

El cargo de jurado durará dos años, y será reelegible por otros dos.

Los fallos de los Jurados de Honor municipales y de partido serán apelables en única instancia ante el provincial, y los de éste ante la Junta Central, la cual designará de entre sus miembros los que hayan de juzgar en apelación.

Los veredictos del Jurado de Honor podrán llegar hasta imponer como sanción la expulsión del partido.

**DISPOSICION TRANSITORIA**

Funcionará como comisión organizadora provincial en la de Palencia, la constituida por los dignísimos, cultos y entusiastas agricultores don José Marquina, don Marcelo D. Gregorio y don Venerando Arias, a quienes podrán sumarse los demás personalidades que tienen derecho a figurar como miembros de la misma.

Pedimos rendidamente a todos los agricultores españoles estudien con toda atención y detenimiento las precedentes bases para la estructuración de la Liga nacional agraria, y si las juzgan aceptables, como esperamos, aunque se nos tache de inmodestia, pongan en práctica, sin tardanza, las que no admiten dilación y aprueben las restantes, naturalmente susceptibles de mejora y perfección, en la asamblea que a conseguir el noble y patriótico fin que perseguimos debe convocarse en cada provincia, para que con las adiciones y modificaciones que en ellas se introduzcan, sean declaradas, en su día, por la Junta central como bases definitivas de la Liga.

Abrogamos la halagadora esperanza, hermanos en el cultivo de la madre tierra, que no desoiréis nuestro llamamiento, para no tener que arrepentiros algún día de vuestra falta de apoyo, de vuestro alejamiento de esta bella obra, de esta labor magnífica que en bendita cruzada vienen realizando tantos hermanos vuestros para nuestro mejoramiento y bienestar y para que la Agricultura, a la que consagramos todos nuestros esfuerzos y nuestros amores, se eleve en nuestra amada patria a su más alto grado de florecimiento y esplendor.

Dejamos para otro artículo la exposición, en líneas generales, de los puntos que a juicio de los agricultores de esta villa debe comprender el programa de la Liga.

Jorge del FRESNO

Soto de Cerrato, 25-IV-1930.  
Se ruega a la Prensa agraria la reproducción de estas bases y a los labradores las propaguen entre sus amistades.

**Gran Almacén de Muebles**

Instalado en el Mercado de Cereales. Visítale y encontraréis economía en vuestras compras.—ALBERTO GOMEZ, PALENCIA.

**Corredores viajeros**

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósitos contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

## Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

**NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.**

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

El acto del próximo domingo

Continúan los preparativos para la celebración del gran mitin de Acción Social en Palencia

El entusiasmo que, como anunciábamos ya a nuestros lectores, se ha despertado ante el solo anuncio de la celebración del gran mitin de Acción Social que se celebrará el próximo domingo, en el Teatro Principal de esta capital, va en aumento a medida que se acerca la fecha fijada.

Elementos entusiastas de esta capital trabajan con gran actividad para ultimar todos los preparativos de tan solemne acto que ha de dejar gratísima impresión en todos.

La propaganda y el estudio de las hermosas doctrinas contenidas en la reciente Encíclica de Su Santidad Pío XI sobre la educación de las juventudes, están siendo objeto de preferentes atenciones por parte de los elementos católicos de toda España.

Se ha iniciado ya un intenso movimiento de divulgación de las mismas y corresponde ahora a nuestra provincia sumarse a la campaña con tan inusitado entusiasmo iniciada y sostenida.

Días pasados, como se recordará, se celebró en Valladolid un importante acto en el Teatro Calderón, desarrollando conocidos y prestigiosos oradores diversos temas relacionados con la Encíclica mencionada.

Noticias posteriormente recibidas, nos dan nuevos detalles relacionados con el mitin del próximo domingo.

En su consecuencia, harán uso de la palabra en nuestro primer teatro, el domingo día 4 de mayo, don Jaime Chicharro, abogado y exdiputado a Cortes de Madrid, don Manuel Banzo Echenique, abogado y exdirector general de Registros, de Huesca y don Joaquín Ramos, abogado, de Zamora, en sustitución del señor Sánchez Ventura.

El señor Chicharro desarrollará el tema «Los derechos de la familia»; el señor Banzo Echenique, «Los derechos del Estado» y el señor Ramos «Los derechos de la Iglesia».

Hemos de insistir nuevamente en que los méritos indiscutibles de estas tres personalidades, sobradamente conocidas, son

CURSILLO DE CONFERENCIAS

La casa de Palencia en Madrid

Siempre activamente trabajando por el engrandecimiento de su provincia natal, los entusiastas palentinos que tanto han contribuido a levantar el prestigio y el renombre de la Casa de Palencia en la villa y corte.

Nos escribe hoy el culto secretario de la misma, señor Alcalde y nos comunica que siguen desenvolviéndose con gran concurrencia las conferencias del cursillo recientemente inaugurado.

Se habló en el último acto de las Obras públicas realizadas en la provincia de Palencia. Se va a hablar ahora de Palencia y de su arte monumental.

Esta conferencia, que tan indudable interés ha de encerrar, tanto por el tema señalado, como la personalidad encargada de desarrollarle, tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho de la noche y en el salón de actos del edificio social situado en la calle del Príncipe.

Requerido el concurso de nuestro distinguido amigo y colaborador, el prestigioso y culto doctor don Rafael Navarro, secretario de la Comisión provincial de monumentos, le ha prestado con toda generosidad y se ha encargado de desarrollar en esta conferencia a que aludimos, el tema que tantas sugerencias ha de despertar en el selecto auditorio.

El doctor Navarro, gran conocedor de la riqueza artística de Palencia, y exquisito catador de las emociones que fraguaron los siglos a su paso sobre las creaciones de los hombres, desarrollará con indudable maestría el tema de la conferencia: «Palencia en el arte monumental».

En el brillante ciclo de conferencias, iniciado por don José María Sáinz y proseguido ahora por el doctor Navarro, estas intervenciones valiosísimas han de servir de acicate y avaloramiento muy estimables.

De la actuación del señor Navarro daremos cuenta a nuestros lectores.

NOTAS DE HACIENDA

Mañana se pondrán al cobro los libramientos de personal de los ministerios correspondientes al mes de la fecha.

garantía de la gran trascendencia y brillantez del acto que se está organizando. A estas valiosísimas intervenciones hemos de añadir otras no menos preciadas de algunos conocidos oradores de la capital, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

La comisión organizadora está recibiendo muchos aplausos por el acierto de sus gestiones y muchos alientos para que persiga en su labor que tanto bien ha de producir en la orientación de los católicos palentinos.

De suponer es, que dado el entusiasmo reinante, y la trascendencia del mitin que se está organizando, el Teatro Principal se verá repleto de público deseoso de escuchar los discursos de tan elocuentes como aplaudidos oradores.

PICOTAZOS

ZIG-ZAG

Se han encontrado en Hamilton unos huevos de ave de hace la "friolera" de doscientos mil años.

Y dijo un fondista que leía la noticia en un periódico:

—¿Huevos de hace doscientos mil años? ¡Bah, bah!...

En un mitin, el vizconde de Eza ha dicho en tono grandilocuente: "No traigo aquí los ardores de la juventud".

¡Hombre, claro! Eso ya lo sabemos hace muchos años...

Y después dirán que no tiene transcendencia eso de jugar al fútbol.

En Dorla, cerca de Weilar, unos jóvenes jugaban con gran entusiasmo un partido. Falló un jugador y rompió con el balón un cable de la luz eléctrica, dejando a oscuras a nueve pueblos de los alrededores.

¡Una patada completamente "tenebrosa"! Como que lo del fútbol no "lo ve claro" todavía mucha gente...

Estamos sinceramente asustados. Desde Londres han hablado los viajeros de un tren por radiotelegrafía con los de otro tren canadiense...

No queremos pensar el día en que esto se generalice y las señoras de un tren cualquiera puedan entablar conversación con las viajeras de un "convoy" americano.

TRIBUNALES

OTRO HURTO

Nuevamente ha comparecido esta mañana ante esta Audiencia Angela Mogrovejo Seco, que el 26 de mayo último fue sorprendida robando unos conejos propiedad del vecino de Pedraza José Fronceda.

El ministerio fiscal pide se imponga a la procesada la pena de tres meses, efectos inherentes y costas.

La defensa, una vez practicada la prueba testifical, pide la libre absolución de su representada por estimar que no están suficientemente probados los hechos.

CONDENADO POR PESCA ILCITA

Se ha dictado sentencia en el juicio oral celebrado el día 28 último, condenando a dos meses y un día de reclusión a Saturnino de Prado Liébana como autor responsable de un delito de infracción de la ley de Pesca fluvial.

Los nuevos grupos escolares se denominarán «Alonso Berruguete», «Modesto Lafuente» y «Jorge Manrique»

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor Martínez de Azcoitia nos ha manifestado que en la próxima sesión de la Permanente presentará una moción proponiendo que las nuevas escuelas del Cuartel de Alfonso XII se denominen "Alonso Berruguete", "Modesto Lafuente" y "Jorge Manrique", como homenaje imperecedero a esos genios palentinos.

La propuesta del digno alcalde será aprobada por unanimidad.

UN PROYECTO

Acompañado del arquitecto municipal don Fernando de Unamuno, el señor alcalde visitará esta tarde los terrenos inmediatos a los pasos al nivel de la carretera de Santander.

Opina el alcalde que sería muy conveniente la construcción de un trozo de carretera que una las de Astudillo y Santander, dando salida a los vehículos por esta última, evitando las largas paradas en el paso a nivel de la estación, donde se efectúan las maniobras de los trenes, pues la pasarela que se está construyendo es sólo para los peatones. El proyecto del alcalde será objeto de un meditado estudio.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Quintas) del mozo Primitivo Andrés Melgosa, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

LA PERMANENTE

Por ser fiesta nacional el viernes, la próxima sesión de la Permanente tendrá lugar el sábado.

LA TRADICIONALIDAD DE LAS FERIAS

Con interesantes datos que figuran en el Archivo municipal, demostrativos de la tradicionalidad de nuestras ferias, se remitirá muy en breve al Ministerio correspondiente una instancia de la Alcaldía, en súplica de que se reconozca oficialmente dicha tradicionalidad.

La documentada instancia la publicaremos unos de los próximos días.

DECOMISO

Por no reunir condiciones de sanidad, ayer fueron inutilizados 17 kilos de anchoas.

EL PRIMERO DE MAYO

Una comisión de la Casa del Pueblo visitó al alcalde, solicitando permiso, que le fué concedido, para disparar unos cohetes con motivo de la celebración de la fiesta del Trabajo.

DENUNCIAS

El jefe de la Guardia municipal, señor Hernández, denunció a la dueña de la casa número 3 de la calle del Arbol del Paraíso, por ejecutar obras sin autorización del Ayuntamiento.

ANUNCIANSE en pública subasta los pastos de las fincas "Consuno", "Cañía" y "Barcorruiz", el domingo próximo, en casa del presidente, en Fuentes de Valdepero.

VIDA RELIGIOSA

Los cultos para el mes de mayo

Solemnes cultos que las Hijas de María dedican a su excelsa madre, durante el mes de mayo en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco).

Todos los días se hará el Ejercicio de las Flores: por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete y media. Tanto por la mañana como por la tarde habrá plática los días festivos y jueves de cada semana. Estos mismos días por la tarde se expondrá también el Santísimo Sacramento.

Comulgarán diariamente los coros de asociadas según el orden indicado.

El día 31 será la Comunión general general a las ocho. Los cultos de la tarde se anunciarán con anticipación.

En Nuestra Señora de la Calle, empieza mañana el mes de la Milagrosa, con misa de Comunión a las siete y media.

A las ocho, será la Comunión de los Jueves Eucarísticos.

A las once, misa rezada y rosario, y a continuación exposición, y mes de María.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de mayo con plática de la Hora Santa.

Esperamos que acudan todas las almas devotas del Santísimo, y de su divina Madre.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Esther Calleja García, hija de Mariano y Leandra, Eugenio Diez, 9.

Federación Católica-Agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos
IMPOSICIONES
TIPOS DE INTERESES
A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 por 100.
A doce meses, 4 1/2 por 100.
PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas
Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

ALCANCE DE MADRID

El Consejo de ministros autoriza al de Economía para dictar resoluciones sobre el problema triguero

CONSEJO

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, llegó a la presidencia a las seis de la tarde, para asistir al Consejo. Manifestó a los periodistas que no tenía nada que comunicarle. La tranquilidad era absoluta. Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna al entrar.

El Consejo quedó reunido a las seis y media, y cuando terminó se facilitó la siguiente nota sobre los actos de propaganda política.

"El presidente dió cuenta de los actos de propaganda política que tuvieron lugar en la última semana, y el Consejo, con conocimiento de los mismos y de la nota facilitada a la Prensa, la aprobó en todas sus partes. No es propósito del Gobierno cohibir lo más mínimo la expresión del pensamiento e ideas políticas en la crítica de los actos de la dictadura ni en la de su propia gestión; pero, como tiene ya declarado, no ha de tolerar que con ese pretexto se dirijan ataques y se infieran agravios, que no solo no autorizan, sino que castigan las leyes en un régimen de Gobierno responsable. Está también prevenido contra los que, acaso sin proponérselo, son los más eficaces colaboradores de los que proponen medidas de excepción, y estiman que no ha de ser preciso adoptarlas, encontrando en la severa aplicación de las leyes el mejor remedio para todos los excesos de opinión, que, en primer término ha de reprobar y rechazar por injustos e intolerables".

La nota de los asuntos tratados en el Consejo dice así:

"ESTADO.—Se aprobó un proyecto de convenio comercial hispanopolaco.

TRABAJO.—El ministro empezó a dar cuenta, en líneas generales, de su proyecto de reorganización de las delegaciones regionales de trabajo, provinciales y locales y Consejo de Trabajo, proyecto que por su mucha extensión quedó pendiente para más detenido examen. También leyó el proyecto de Real decreto acerca de la revisión del censo electoral. Los distintos plazos de revisión que comprende se han acordado con todo rigor, con objeto de que las listas definitivas estén impresas para el 15 de noviembre próximo, plazo jamás alcanzado en casos precedentes de revisión, que requirieron como término medio diez meses.

FOMENTO.—Algunos expedientes de trámite.

ECONOMIA.—El ministro dió cuenta de las conclusiones que le fueron presentadas por las representaciones de las Diputaciones castellano-leonesas, Federaciones Católico-Agrarias y Cámaras Agrícolas de las mismas provincias sobre el problema triguero, y fué autorizada para redactar las correspondientes medidas que contribuyan a remediar la situación creada por la importación de trigo exóticos, según ha resultado de las estadísticas, existencias actuales y probable rendimiento de la cosecha próxima.

GOBERNACION.—El Consejo autorizó al ministro para redactar un Real decreto derogando el del 14 de diciembre de 1927, que reorganizó los Cuerpos de Correos y Telégrafos y las Reales órdenes que motivó el anterior decreto. Acordó que se ponga en vigor la ley de restricción de estupefacientes y se hagan en su reglamento ligeras modificaciones que la práctica aconseja.

JUSTICIA Y CULTO.—Concesión de los beneficios de la libertad condicional con arreglo al artículo 30 del reglamento para la aplicación del artículo 30 del reglamento.

AMPLIACION. -- EL CENSO ELECTORAL

La primera cuestión abordada por los ministros ha sido la referente al censo electoral. Como ya se consigna en la nota, merced al acortamiento de plazos y supresión de trámites que no sean imprescindibles, confía el Gobierno en que las listas estén terminadas el 15 de noviembre, y es tal el deseo del Gobierno en demostrar sus buenos propósitos y la sinceridad de sus actos, que, probablemente, antes de la indicada fecha se pu-

blicará el decreto de convocatoria de las Cortes. Tiene el Gobierno empeño en ello porque en las totuales circunstancias se considera ante la opinión en estado precario, ya que si no es un Gabinete de dictadura tampoco puede reconocerse como un Gobierno constitucional, puesto que le falta uno de los órganos más característicos de dicho régimen, como es el Parlamento.

LOS RUMORES DE CRISIS

Se habló incidentalmente de los rumores de crisis circulados estos días, y todos los ministros estuvieron unánimes en apreciar lo absurdo de tales suposiciones. Después del Consejo un ministro decía que es inútil ahora hablar de crisis. Tal vez pueda producirse más adelante una parcial, que afectase a uno o dos ministros, y si así fuera es posible que uno de los nuevos ministros lo sea el señor Cambó o algún amigo suyo; pero por ahora no hay nada.

LA CRISIS TRIGUERA

Acercas de la cuestión triguera, el Gobierno examinó las conclusiones de las Diputaciones castellano-leonesas y acordó una serie de medidas que irán saliendo paulatinamente en la "Gaceta". El Gobierno precisa conocer con exactitud las existencias en los graneros, las que rendirá la próxima cosecha, que se presenta en condiciones excelentes, en general, y las que quedan en los depósitos de las 811.000 toneladas importadas durante los años de 1928 y 1929. Parece que una de las peticiones, que primero será atendida es la referente a la necesi-

dad de que el Ejército de Marruecos consuma trigo nacional exclusivamente. También se ocupó el Consejo del problema del aceite.

LOS ACTOS POLITICOS

Se trató de los recientes actos y conferencias de carácter político, y todos los ministros se mostraron conformes con la nota del Presidente acerca de esta cuestión. El Gobierno no quiere coartar la libertad de nadie; pero en lo sucesivo hará recaer el peso de la ley sobre quienes se extralimiten en sus apreciaciones.

LOS MINEROS ASTURIANOS

El ministro del Trabajo dió cuenta de las noticias recibidas de Asturias, donde se había anunciado una huelga de obreros mineros para el 1 de mayo. Las últimas impresiones son optimistas, porque han salido para Madrid comisiones de patronos y obreros para someter la solución al arbitraje del ministro del Trabajo.

LA CONFERENCIA DE ROMANONES

Ha manifestado el conde de Romanones que hablará el 20 de mayo en uno de los teatros de Madrid, ya que son reducidos los locales del Circulo liberal.

FALLECIMIENTO DE DON BASILIO PARAISO

El presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha fallecido a consecuencia de un síncope, producido por una hemorragia intestinal.

En estos últimos tiempos se hallaba

aquejado de una pertinaz dolencia que le recluía en su casa.

Hasta quince minutos ante de su muerte, don Basilio Paraiso conservó toda la lucidez. Le acompañaban sus hijos Basilio y Mariano y su íntimo amigo don Cestino Santos.

Don Basilio conocía perfectamente la proximidad de su fin y había previsto todo, hasta dejar redactada de su puño y letra la eskuela de defunción, donde solamente figura su cargo de presidente de las Cámaras de Comercio.

También deja dispuesto que no se acepten coronas, que no se invite particularmente a nadie, que el entierro sea modesto y que no se efectúe en Madrid ningún acto, debiendo conducirse el cadáver a Zaragoza, lo que se realizará mañana.

También por disposición suya, el primero de mayo se celebrarán funerales y se le enterrará en el panteón de su propiedad, en el cementerio de Torrero, no lejos de la tumba que guarda los restos de Joaquín Costa.

En virtud de esta disposición, la familia ha rehusado el ofrecimiento del Banco de España—del cual era el finado consejero—de que acompañaran al cadáver porteros de aquella dependencia con hachones encendidos.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame. De Zaragoza y de toda España llegan telegramas y telefonemas. La muerte del ilustre financiero ha sido muy sentida.

ASAMBLEA AUTOMOVILISTA

Los días 14, 15 y 16 del próximo mes de mayo se celebrará en Madrid la anunciada Asamblea Automovilista, para tratar, entre otros interesantes, asuntos de patente de circulación, gasolina y sus impuestos, lubricantes, monopolio de petróleos, exclusiva de transportes y líneas irregulares, placas de pruebas, comités paritarios, etc., etc.

LA FAMILIA REAL EN SEVILLA

Sevilla. — El Rey, acompañado del marqués de Alvento, marchó a una finca del término de Villanueva del Río, donde se realizó una plantación de algodón artificial inglés, desconocido en España.

Le recibieron el jefe del servicio agrónomo y los técnicos.

Los colonos de las fincas inmediatas le tributaron entusiasta recibimiento.

Después de recorrer distintas plantaciones, fué obsequiado con un "lunch". Luego regresó a Palacio, y por la tarde estuvo en el tiro de pichón.

La Reina no salió del Alcázar. Las infantas pasearon por la feria, vestidas a la andaluza.

DICE MONTES JOVELLAR

Granada.—Durante su estancia en esta capital, el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, ha hecho interesantes manifestaciones políticas a los periodistas.

Ha dicho que no halla fundamento alguno para que determinados elementos duden de la sinceridad del Gobierno cuando ha afirmado que se celebrarán elecciones, y que éstas se verificarán con las mayores garantías de honradez.

Respecto a lo del encasillado, afirmó que tal supuesto es pura fantasía. Dijo que el Gobierno no tiene para qué hacer encasillados, pues que no es un Gobierno de partido y, por tanto, no le interesa traer mayoría alguna homogénea al Parlamento.

En cuanto a lo de los nombramientos de alcalde de Real orden, declaró que se han hecho teniendo en cuenta las fuerzas políticas representadas en cada Ayuntamiento. Pero, además, son numerosísimos los casos en que el Gobierno ha dejado en libertad a las Corporaciones municipales para elegir sus alcaldes.

El señor Montes Jovellar terminó sus manifestaciones afirmando que ya en enero se habrán celebrado las elecciones, aunque el Parlamento no esté constituido el día del santo del Rey, como dicho el conde de Romanones cuando declaró que desde luego no iría a Palacio tal día en representación de las Cámaras.

Anuncios por palabras

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

NORIAS DUERO. Rendimientos de 5.000 a 10.000 litros hora, provistas de ocho metros de cangilones; pesetas 425. Almacén de maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schläyer. Palencia, Burgos, Valladolid.

SE VENDE una limpia belga, usada, de buen resultado para molinos maquileros. Informes. don Casto Merino González, Cervera de Pisuerga.

REPRESENTANTES necesito en todos los pueblos de la provincia, para venta máquinas coser, nacional ALFA, precios baratos. Paraiso, 16, Palencia.—Andrés Mediavilla.

VENDENSE las casas números 38 y 40, calle Pastores, juntas o separadas. Informes, Francisco Casado, en la misma, o Raimundo Molaguero, Parada Emiliano Rodríguez.

SEÑORA formal y de inmejorables referencias, se necesita con urgencia para un señor sacerdote. Para informes, en esta Administración.

VENDESE una labranza, de vacas superiores de trabajo, y una balanza, con dos juegos de pesas, sobrante del Sindicato Agrícola.—Antonio García Morante (Osorno).

VENDENSE 75 ovejas emparejadas; 50 corderos y ovejas; los corderos de 8 a 9 kilos. Informes: Ceferino Martín, Olea de Boedo.

SE VENDEN 35 ovejas emparejadas, de buena clase. Para tratar, Valentín Fuentes, en Cisneros.

VENDENSE 200 cuarterones de 11 pies, y otros 200 machones 18 pies, y 60 olmos. Salvador Hervás, Villoldo.

VENDENSE 30 cargas palomina. Informará Mariano Ríos, en Santoyo.

GARBANZOS. Dispongo de 5.000 kilos, legítimos de Castilla para siembra. Casa Giraldo: Don Sancho, 10. Almacén de quesos.

SE VENDE o cambia por serret, bonita berlina, con llantas de goma. Razón: Celestino Fernández, en Villamuriel de Cerrato.

SE ARRIENDAN dos almacenes: uno en la calle Ignacio Martínez Azcoitia, y otro, San Juan, 2. Se vende puerta trasera en buen estado. Informes: San Juan, 12.

PALOMINA. Véndese una partida, en Pina de Campos. Fermín González.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Table with shipping schedules for EDAM, MAASDAM, IEERDAM, and SPAARNDAM routes, listing departure dates and times from Bilbao, Coruña, and Vigo.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase: HABANA.....Pesetas 545'25 VERACRUZ-TAMPICO ..... id. 588'50 (Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores: Pérez Ullivarri e Hijos, Lda., Bilbao. Francisco García, Santander. Viuda de A. López de Haro, Gijón. López Companioni, Coruña. JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

Advertisement for U. Román Baquerín, Del Instituto Rubio de Madrid, Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

Advertisement for Mauro Martín de Prado, Inspector provincial de Sanidad Medicina Interna RAYOS X Consulta, de 3 a 5 tarde Calle Valentín Cañadón, 5 2.ª dcha.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

El P. Herrera Oria de la Compañía de Jesús, ha sido asesinado en China. Un crimen en Guadix.—La crecida del Ebro.—200 millones de dólares en publicidad.—Desórdenes en la India

Madrid.—Se ha recibido la noticia de que ha sido asesinado en China, por los rebeldes, el Padre jesuita Herrera Oria, hermano del director de «El Debate, don Angel.

UN CRIMEN

Guadix.—Ayer iban a sus domicilios los hermanos José y Francisco Izquierdo Requena, vecinos, respectivamente, de Polícar y Bea, y al llegar al llano de Beas, unos desconocidos, que llevaban armas blancas, se abalanzaron sobre ambos hermanos y los acometieron con cuchillos.

LAS LLUVIAS

Zaragoza.—El río Ebro ha experimentado una nueva crecida, consecuencia de las copiosas lluvias caídas el domingo y el lunes.

Pamplona.—Participan de Lodosa que se ha desbordado el río Ebro en forma alarmante e inesperada. Han quedado aisladas las fábricas de harinas y de electricidad, y los daños en los sembrados son cuantiosos.

Cerca de Alcañadre se produjo un desprendimiento de tierras en la línea del Norte, y la circulación está interrumpida. El desbordamiento del Ebro reviste proporciones no conocidas en esta comarca.

UNA NIÑA CON GRAVES QUEMADURAS

Vigo.—Comunican de Carballeda de Valdeorras, que en el pueblo de Landeira, una niña de ocho años quedó en su casa cuidando del fuego, mientras los padres se dedicaban a las faenas agrícolas.

EL VIAJE DE UNA NIÑA

Southampton.—Una niña de dos meses de edad ha realizado un viaje de 10.000 millas, desde la India a Inglaterra, sin que la llevase ninguna persona de su familia.

Los padres de la niña, el capitán Hartley y su esposa, murieron con un día de diferencia. Como la niña no tenía nadie que la pudiera atender en la India, se escribió a los parientes del capitán para que fueran a recibir a la huérfana al muelle de Southampton en el primer vapor que llegase de dicho país.

UNA MEMORIA

Nueva York.—La Memoria de la Asociación de Propietarios de Periódicos Americanos, que celebra actualmente su sesión anual, ha revelado que el año pasado 1929 se gastaron en publicidad 206 millones de dólares.

CONTRABANDO DE ARMAS DE FUEGO

Tegucigalpa.—La Policía ha descubierto un contrabando de armas de fuego valuada en diez mil dólares, que un comerciante de Palestina intentaba introducir en este país.

LOS INDIOS

Madrás.—Ayer se produjeron en Madrás desórdenes de mucha gravedad. Primariamente se registraron desórdenes en diversos lugares de la ciudad entre los manifestantes y las fuerzas de Policía.

Las fuerzas de Policía hicieron uso entonces de sus armas de fuego; mataron

a dos manifestantes e hirieron gravemente a otros varios. Patrullas militares, con ametralladoras, recorren las calles.

MUERTE DE UN ESCULTOR

Lisboa.—Ha fallecido inesperadamente el notable escultor don Francisco dos Santos. Actualmente estaba haciendo el monumento del estadista marqués de Pombal, primer ministro del rey don José I, en el siglo XVIII, que ha de ser erigido en la avenida de la Libertad.

UNA MUJER DESCUARTIZADA

París.—Ayer ha sido descubierto el cadáver de una mujer descuartizada, que representa unos veinte años de edad.

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN FRANCIA.—BRIAND SERA UNO DE LOS CANDIDATOS

París.—El «ECHO de París» dice que en los círculos políticos empieza a preocupar

la cuestión de la elección presidencial, a pesar de que para ella falta aún más de un año.

Como candidatos más probables se citan a los señores Doumer y Bouisson, presidentes del Senado y de la Cámara, respectivamente. Entre los senadores se dan como probables las candidaturas de los señores Lebrun, Clementel, Peret y Chéron, y en la Cámara se citan los nombres de los señores Briand, Bouilloux-Lafont y otros.

«Desde luego—dice el «ECHO de París»—ni el señor Doumergue ni el señor Poincaré están dispuestos a presentar su candidatura».

LA TELEFONIA SIN HILOS

Londres.—Los ensayos de telefonía sin hilos entre Inglaterra y Australia han dado un resultado excelente. Para el miércoles, a las ocho y media de la noche, estaba anunciada una conversación por este medio entre los señores Macdonald y Scullin.

COMENTARIOS

La política provincial, en calma aparente

Estamos en el deber de dedicar unos comentarios al ambiente político que existe en nuestra provincia y lo haremos mirando altos intereses patrióticos.

Nos da ocasión de ello el acto de unión de derechas verificado el domingo último en Valladolid.

En nuestra provincia, la situación no se halla despejada.

Desde luego hay un dato demostrativo de que la política, tal y cual como antes del año 23 se practicaba, no puede resucitar en lo sucesivo.

Ese dato es la posición de diversas fuerzas que se encuentran en plan de lucha y que no se avienen a cruzarse de brazos ante la próxima contienda electoral.

Pierden pues lastimosamente el tiempo, quienes crean que han pasado en balde seis años de Dictadura.

En los pueblos, mantienen su posición los elementos que pertenecieron a la Unión Patriótica, agrupándose en torno a lo que hoy se denomina Unión Monárquica.

La masa conservadora que colaboró con la dictadura o que no le creó obstáculos, fué, es y seguirá siendo monárquica.

Hacer campañas en contra de esa importante masa de opinión, equivale a dividir las fuerzas monárquicas y tal desatino no puede prosperar.

Los que piensan en que, llegado el momento de las elecciones, han de arrear en la lucha de fuerzas conservadoras, se equivocan.

Quienes conciben acaparamientos y privilegios por parte de una u otra fracción derechista, sufren un grave error.

No está el horno para pasteles, como vulgarmente suele decirse y no hay que perder de vista los trabajos de aproximación que constantemente vienen realizando los enemigos del régimen monárquico, los que tanto blasonan de defender la Constitución.

En la reunión celebrada en Valladolid para llegar a la concentración de derechas, se habló con gran entusiasmo de la necesidad de que aquéllas se agrupen y de formar el frente único, sin la abdicación de ideas y afecciones propias.

Se quiere formar la concentración monárquica, derechista y agraria.

Y a propósito de esta unión, decía uno de los oradores que tomaron parte en

el acto: «Entendemos nosotros que estos ideales están apoyados en la tradición, en una doctrina pura y en la historia. No queremos un concepto reaccionario y retrógrado y proclamamos la defensa del orden y de los fundamentos de la sociedad. El concepto agrario es tan propio que no se concibe a Castilla sin la defensa de la Agricultura».

Simpatizamos nosotros con estas conclusiones y entendemos que en la provincia de Palencia ha de llegarse, siquiera por instinto de conservación, a la concentración de derechas, sin exclusiones y sin privilegios para ninguna fracción ni elemento.

Esto lo saben ya los pueblos, a los cuales no se pueden llevar luchas de carácter personalísimo ni es lícito ceder en ellos odios y rencores.

Aislarse de esta obra de concordia y paz, pretender a todo trance el resurgimiento de partidos o grupos con el afán de acapararlo todo, es, además de ilusorio, insensato.

En Palencia, como en las demás provincias, la intervención de las fuerzas monárquicas en las elecciones, ha de ajustarse a las normas trazadas en Madrid.

No se han de permitir exclusivismos ni competencias.

No se ha de volver a los años anteriores al golpe de Estado.

No han de prosperar ciertas mañas inspiradas por el antiguo caciquismo.

No se ha de tolerar imposiciones de carácter personal.

Habrà unión, dentro de esas normas generales, y a eso está dispuesta la provincia palentina, monárquica y agraria, en su inmensa mayoría.

Del campo contrario nos viene el ejemplo. Hay que ir a formar el frente único de las derechas.

La lucha entre ellas es obra de división. Ahora nos hallamos en circunstancias especialísimas para saber quienes proceden con arreglo a arraigados sentimientos patrióticos.

Nada más por hoy.

PROYECTOS

EL VIAJE DE LA CORAL A LEON

Se saben ya detalles concretos de cómo ha de verificarse esta esperada excursión, que se tenía proyectada desde hace algún tiempo y que por diversas circunstancias se ha venido aplazando.

Las activas gestiones de la Junta directiva de nuestra Coral y particularmente de su entusiasta presidente, don Santiago Calderón, han dado feliz resultado.

Puede decirse por adelantado que el viaje de la Coral Filarmónica Palentina a la hospitalaria ciudad de los Guzmanes constituirá una triunfal embajada artística y cordial que servirá para poner digno remate de confraternidad a la inolvidable jornada del Orfeón leonés en nuestra ciudad en el pasado mes.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha concedido a la Coral un tren especial para verificar el viaje a León.

La Junta directiva de nuestra primera agrupación artística nos ruega hagamos público desde estas columnas que en la Secretaría del domicilio social de la Coral—Mayor Principal—se reciben

inscripciones de personas que deseen acompañar a la Coral en su próxima excursión, reservándose plazas al precio de 11,50 pesetas.

La Coral desearía que se cubriese el número de plazas exigido por la Compañía para la concesión de este tren especial, pues ello representaría una magnífica embajada de afecto hacia la ciudad vecina y una insuperable demostración del cariño que en Palencia se profesa desde antiguo a la ciudad leonesa.

No obstante, la Coral Filarmónica ha conseguido también especial concesión de la Compañía del Norte para viajar en un coche reservado en el rápido y exprés de Asturias. Es solo, pues, su deseo de hacer más cordial y de revestir de la importancia que tiene su próxima excursión a León, lo que la animó a solicitar de la Compañía la concesión de un tren especial.

Es de esperar, por lo tanto, que los palentinos sabrán responder con el entusiasmo de siempre a esta magnífica idea.

Antonio Hergueta MEDICO-OCULISTA DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratta a los pobres, de 3 a 5 MAYOR PRINCIPAL 23, 1.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

# Por Teléfono, -- Última Hora

## LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—En el Bolsín del Banco de España se cotizó esta mañana la libra entre banqueros alrededor de 39,20.

## INGENIEROS AMERICANOS

Madrid.—Esta mañana estuvieron visitando al ministro de Fomento una comisión de ingenieros de la Unión Iberoamericana.

Con el señor Matos se encontraba en el momento de la recepción el director general de Obras Públicas y el subdirector.

El Sr. Torres Quevedo, que hizo la presentación de los comisionados, trazó un breve resumen de las obras de ingeniería que se han realizado en España, por lo que consideraba de gran importancia la visita de sus compañeros de América.

Contestó el señor Matos el que dijo que el Gobierno ve con cariño estas muestras de afecto entre la ingeniería americana y española, e hizo votos por la prosperidad de las mismas.

Los ingenieros se proponen visitar el Salto de Alberche y la electrificación de Pajares.

## FALLECIMIENTO SENTIDO

Madrid.—A las tres de esta madrugada ha fallecido el ingeniero francés don Armando Poubot, a consecuencia de las graves heridas que le produjera el lunes pasado Ramón Mateo.

El señor Poubot ha fallecido en el Hospital de San Luis de los Franceses en el que se hallaba.

La muerte ha sido muy sentida, pues el finado contaba con muchas simpatías. El entierro se verificará mañana por la tarde.

## UN MANIFIESTO

Madrid.—El partido comunista ha editado un manifiesto con motivo de la festividad del día primero de Mayo, en el que se condensan sus peticiones en el socorro para obreros; derogación de lo dispuesto en contra de la libre exposición de prensa; reconocimiento de legalidad de los partidos comunistas con plenitud de derechos; abandono de Marruecos; libertad de los detenidos por delitos políticos; protesta de la guerra y otros.

## PASQUINES

Madrid.—Esta mañana han aparecido en muchas partes letreros alusivos a las instituciones, escritos con alquitrán.

Una sección de obreros se dedicó en parte de la mañana a hacerles desaparecer.

## LA FABRICA DE ARMAS DE OVIEDO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana la visita de una comisión de obreros despedidos de la fábrica de armas de Oviedo, a los cuales acompañaba el vicealmirante Cervera, para pedir al general Berenguer intercediese para que fueran admitidos en dicha fábrica el resto de los obreros despedidos hace dos años. De los 800 despedidos sólo quedan ya sin colocar unos 400.

El jefe del Gobierno les manifestó que según sus noticias el asunto estaba en vías de solucionarse por completo.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la visita.

## SI TIRAN LA ACUSACION CONTRA UNOS FUNCIONARIOS

Madrid.—Esta mañana continuó la vista de la causa seguida contra varios funcionarios del Ayuntamiento de esta Corte, por denuncias presentadas contra ellos.

Después de las pruebas, el fiscal y el abogado representante del Ayuntamiento retiraron las acusaciones que formaban contra los presuntos culpables, por lo que el presidente de la Sala dió por terminada la vista.

## TOMAS DE POSESION

Madrid.—A las doce de hoy se posesionó de su cargo el nuevo presidente del Tribunal Supremo, don Antonio Marín de las Bárcenas.

Le dió posesión el ministro de Justicia, quien después impuso al señor Ma-

rin de las Bárcenas el Gran Collar de Justicia.

El señor Estrada pronunció las palabras de ritual. Al acto asistieron magistrados, jueces y abogados, además de otras personalidades.

Acompañaban al ministro de Justicia, en la presidencia, los presidentes de Sala señores Ortega, Morejón y Crehuet. Este último se posesionó también en la mañana de hoy de su cargo.

El señor Avellón, presidente de la Sala primera, no pudo acudir a posesionarse por encontrarse enfermo.

## DECLARAN ANTE EL JUEZ

Barcelona.—El señor juez que interviene en el sumario por los sucesos del sábado ha tomado declaración esta mañana a los heridos Antonio Palaña y José Vidal, los cuales han manifestado que no intervinieron para nada en los hechos ocurridos, ya que pasaban por casualidad por el lugar en que fueron heridos al acercarse a curiosear.

Han manifestado que no oyeron vivas ni mueras de ninguna especie.

## EL PARTIDO LABORISTA

Barcelona.—Mañana por la noche se inaugurará el Centro laborista, afiliado al partido que acaudilla el exministro de la Dictadura señor Aunós.

## TERRIBLE CRIMEN

Granada.—Añoche ha ocurrido un suceso en esta capital, que ha causado sensación por la magnitud del mismo.

Un sujeto llamado Antonio Contreras, de 30 años, dependiente de Ultramarinos, que había regresado de Buenos Aires hace poco tiempo, penetró en una taberna de mala nota, sita en el Paseo de San Pedro.

En dicha taberna hallábase Dolores Fresneda, propietaria del establecimiento, de 40 años de edad; su madre Francisca Gallego, una pupila, peinadora de oficio y la criada de la casa, que se

encontraba en la parte alta del edificio.

También encontrábase en la casa, descansando, un hijo de la dueña de la taberna, llamado Antonio Hidalgo Fresneda, de 21 años, soltero.

Sin duda, con intención de jugar a los naipes, subieron a un cuarto sito en el piso superior la tabernera, la peinadora y el dependiente de comercio.

Poco después, como la criada de la casa oyese voces de auxilio, salió y comprobó que en la habitación de donde procedían, que era en la que se encontraban las personas anteriormente citadas, había lucha, por lo que avisó inmediatamente al hijo de su dueña.

Al salir Antonio de la habitación se encontró en la escalera con Contreras, que blandía en sus manos una navaja ensangrentada, entablándose una terrible lucha entre ambos, y cayendo rodando por los banzos de la escalera. Antonio Hidalgo logró arrebatar el arma a su contrincante, y a su vez agredióle, clavándosele en el pecho.

Contreras salió a la calle, medio inconsciente, con la navaja clavada en el pecho, y un transeúnte que lo advirtió le extrajo el arma, conduciéndole a la Casa de Socorro más próxima, donde se le hizo la primera cura. El estado del herido era gravísimo.

En la taberna, el cuadro era desolador. Sobre la habitación en que habían estado Contreras, la tabernera y la peinadora, hallábase estas dos últimas, muertas, a causa de heridas de arma blanca, que sin duda les había causado Contreras.

Este ha declarado, y parece ser que ha manifestado que se pusieron a jugar a las cartas, habiendo perdido bastante cantidad, y como al sacar la cartera observaran sus víctimas que contenía bastante dinero, quisieron estrangularle para apoderarse del mismo, por lo que se vió precisado a defenderse con la navaja que llevaba.

## CONTRA EL PRESIDENTE IRIGOYEN

Buenos Aires.—Comunican de Mendoza que se ha descubierto una conspiración contra el presidente de la República, Irigoyen.

La Policía ha efectuado la detención de cuatro individuos complicados en la conspiración, que se considera abortada.

## TRATADOS ENTRE ESPAÑA Y TURQUIA

Ankara.—Ayer ha sido firmado el Tratado comercial hispanoturco.

## ACUERDO COMERCIAL HISPANO-RUMANO

Bucarest.—Ayer ha sido firmado el acuerdo comercial hispanorrumano, valiendo por seis meses. Las negociaciones para la conclusión de un Tratado comercial con España continúan.

## CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Madrid.—Se ha reunido la Confederación Nacional de Maestros. Entre los acuerdos tomados por la Comisión ejecutiva de esta entidad figura el siguiente:

Intensificar la propaganda y organizar actos pro culturales en provincias y celebrar en Madrid el mitin que no pudo celebrarse anteriormente.

El capital de reserva de la Sección de Socorros de la Confederación era en 31 de marzo de 1930 de 21.567'94 ptas.

## UNA PLACA PARA LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid.—El próximo viernes, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social de la Asociación de la Prensa el acto de entrega, por el periodista don José R. Lence, de la estatística placa de bronce que el Circulo de la Prensa de Buenos Aires regala a la entidad de los periodistas madrileños con motivo de la inauguración de su Palacio. Al final habrá un "lunch".



AL EJERCITO DE AFRICA.—Algunos de los "quintos" rezagados, que van a incorporarse a sus destinos de Africa

## EN DEFENSA DEL TRIGO

# Los acuerdos del Consejo de ministros

*Ya terminó la espera que tantas inquietudes nos venia produciendo. Ya sabemos lo que piensa el Gobierno respecto a la crisis agudísima de nuestros mercados trigueros. El resultado del estudio de ayer no nos convence para afirmar que con ello ha quedado totalmente despejado el horizonte triguero.*

*Hemos dicho una y cien veces que en este asunto del mal de nuestra Agricultura deberá procederse con toda rapidez y radicalismo, a fin de que desaparezca totalmente la zozobra de los agricultores y se ofrezca, asimismo, a su vida y a su desenvolvimiento, un camino despejado que no implique nuevos aplazamientos ni insostenibles demoras.*

*No sabemos, por ahora, la amplitud de las medidas que adoptará el Gobierno en asunto de trascendencia tan enorme. Únicamente se nos comunica de Madrid que el Consejo acordó, después del estudio de las conclusiones presentadas por las entidades de Castilla y León, autorizar al ministro de Economía Nacional para que adopte las medidas que contribuyan a remediar la situación creada por la importación de trigo exótico, según lo que resulta de las estadísticas de las existencias actuales y de los probables rendimientos de la cosecha próxima.*

*Es decir, se precisan nuevos estudios, nuevas deliberaciones, nuevos aplazamientos, en fin...*

*Creíamos nosotros que obrarían ya en poder del señor Wais todos los elementos de juicio necesarios para proceder, inmediatamente de esta autorización, dictando cuantas disposiciones fueran precisas para conjurar definitivamente el peligro que se tiende traidoramente sobre los campos de pan llevar.*

*No ha sido así, sin embargo, y el temor que nosotros apuntábamos le vemos ahora confirmado con esta determinación postrera. Juzgamos también nosotros que aún no se ha percatado el Gobierno de la extrema gravedad del asunto. En el Consejo se trataron de otros diversos asuntos de general interés. La cuestión triguera fué estudiada como un asunto más, cuando esperábamos todos que dedicaran a la misma algo más que una atención de pasada, aunque esté ella informada del mejor deseo.*

*Y vendremos a repetir lo repetido siempre: la entraña de la solución ha quedado virtualmente preterida. La adquisición por el Estado del trigo sobrante no parece que ha encarnado en una determinación por parte de los ministros. Y en consecuencia, se acudirá a otros procedimientos que vayan atemperándose a las exigencias parciales de la crisis, prolongando, claro es, la situación de desfavor y de incompreensión de las aspiraciones de los trigueros.*

*"Paulatinamente dice la nota oficiosa del Consejo—irán apareciendo en la "Gaceta" medidas encaminadas a satisfacer las aspiraciones de los agricultores..."*

*Precisamente se requiere, como decimos, rapidez, viveza de resolución, prontitud de acuerdos, radicalismo de determinaciones... Y si hemos de ser sinceros con la opinión, no nos satisface, ni mucho menos, la resolución que se nos anuncia.*

*No sabemos con exactitud—ya lo decimos—la esencia del pensamiento del ministro de Economía sobre extremo tan importante. Suponemos que no tardará en ser conocida su opinión; pero la impresión que recogemos del Consejo celebrado ayer nos afirma en nuestros temores de que surgirán nuevos aplazamientos que han de originar nuevas inquietudes y esterilidades.*